

D.ª Nicanora Verdejo Lasqueti

(VIUDA DE DON VENANCIO DE PABLO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los SS. SS y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Juanita; hijos políticos don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Santos Martínez y don Ignacio Granado; nietos don Venancio, doña Ana María, doña María de la Natividad y don Ignacio; nieto político don Luis Talma; biznietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

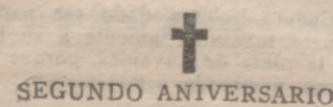
Logroño, 7 de febrero de 1930.

FUNERAL. — HOY, A LAS DOCE MENOS CUARTO.
CONDUCCION DEL CADAVER. — A LAS DOCE Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — CALLE DEL ONCE DE JUNIO, NUM. 9.
MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, SABADO, A LAS DIEZ.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Funeraria LA SOLEDAD. — Salmerón, 1. — Teléfono 315.



D. Serafín Bernáldez y Romero

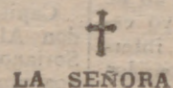
FALLECIO EN LOGROÑO, EL 8 DE FEBRERO DE 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos y hermana suplican a sus amigos le encomienden a Dios.
Las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de San Bartolomé, a las seis y media, siete y siete y media, y el mismo día en la Redonda, a las ocho, en el altar de los Angeles, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Logroño, 7 de febrero de 1930.

Los eminentísimos, excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Vitoria, Calahorra, Tarazona y Vich, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.



Doña Ana Arcos Santos

falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada sobrina doña Julia Arcos; sobrino político don José Escalona; sobrinos políticos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de febrero de 1930.

Funeral y Misa de Réquiem: hoy, viernes, a las DIEZ.
Conducción del cadáver: hoy, a las ONCE.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Paseo de Gonzalo de Berceo (casa Escalona).

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana. Marqués de San Nicolás 153. Tlf. 330.

decretó ley, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.
Dado en Palacio a cinco de febrero de mil novecientos treinta

ALFONSO.

El presidente del Consejo de ministros
DAMASO BERENGUER FUSTE

Los partidos políticos

Madrid, 6.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO Y LOS TRABAJOS DE CAMBO PARA ORGANIZAR EL PARTIDO NACIONAL DE SU INVENCIÓN

Durante todo el día ha sido muy comentada la conferencia que anoche pronunció el señor Ossorio Gallardo sobre «Civilidad en la Sociedad de la Unión».

Los periodistas le han visitado hoy para interrogarle acerca de sus conversaciones con el señor Cambó, y sobre el concepto que le merece la obra de este Gobierno.

Ha dicho que el actual Gobierno está compuesto por personas competentes, dignas y bien intencionadas, y que no debe regatearse la ayuda. Va hacia la normalidad más rápidamente de lo que pudiera esperarse, tomando medidas tan justas como las referentes a la viuda de Enrique de Mesa y a Celerino Palencia y a la revisión de la obra de la Dictadura.

La senda que recorre el Gobierno en la actualidad es una senda de flores. Las verdaderas dificultades las tendrá en hacer unas Cortes sinceras y en abordar el problema de las responsabilidades.

Respecto a su entrevista con Cambó ha dicho que éste no ha hecho más que requerir la opinión de sus amigos sobre los problemas que afectan a España.

El señor Cambó le dijo, que el partido nacional de que se viene hablando, no es más que rumores.

El señor Cambó regresará a Barcelona a fin de mes.

No obstante estas declaraciones del señor Ossorio Gallardo, parece que en la conferencia que anoche celebraron éste y el señor Cambó no llegaron a acuerdo, mostrándose criterios muy dispares.

Luego el señor Cambó cenó con el conde de la Morera, y se afirma que el acuerdo entre éstos fue mayor.

El señor Cambó continuó hoy visitando prohombres de la política. Celebró una larga conferencia con el señor Golcochea.

Nuevamente intentaron hoy los periodistas ver al señor Cambó, pero les recibió su secretario y les dijo que el lealderman catalán estaba muy afeitado y no quería comunicar a nadie sus impresiones ni sus propósitos.

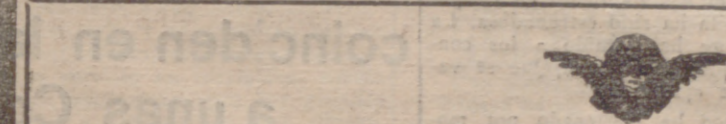
Añadió que marchará a Barcelona en breve y luego regresará a Madrid, donde fijará su residencia por una temporada.

LA CASA DEL PUEBLO MADRILEÑO DE ACUERDO CON EL MANIFIESTO SOCIALISTA

La Junta de Gobierno de la Casa del Pueblo ha publicado un comunicado, mostrándose de absoluta conformidad con los términos del manifiesto dado por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Probó Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatista
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3



Alberto San Miguel García

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Carmen; hermanos don Esvelto y doña Ofelia; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados acudan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de febrero de 1930.

CONDUCCION DEL CADAVER. — A LAS CUATRO DE LA TARDE.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — MARQUES DE MURRIETA, NUM. 16.
MISA DE ANGEL. — MAÑANA, SABADO, A LAS NUEVE.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Funeraria LA SOLEDAD. — Salmerón, núm. 1.

EL TEXTO INTEGRO DEL DECRETO DE AMNISTIA

MADRID, 6.—Publica hoy la «Gaceta» el siguiente decreto:

EXPOSICION

SEÑOR: Vivo siempre en el corazón del pueblo español el cariño a su reina, Vuestra augusta madre, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, el Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Constitución, cree de su deber, interpretando el sentir nacional, aconsejar a V. M. haga uso del derecho de gracia que dicho precepto le atribuye, fundiendo por su ejercicio en sentimientos de cordialidad los espíritus que unidos siguen en un mismo dolor.

Con tal designio, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de real decreto-ley.

Madrid, 5 de febrero de 1930.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.
DAMASO BERENGUER FUSTE.

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

A) A los acusados o condenados por los delitos de rebelión, sedición, comuñ y militar y sus conexos, y por el de negligencia, previsto y castigado en los artículos 276 y 277 del Código de Justicia Militar.

B) A los acusados o condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase.

Excepcionalmente los delitos de injuria y calumnia contra los particulares, los que afectan a la integridad de la Patria, los cometidos contra la propiedad literaria o industrial y las falsificaciones.

C) A los castigados por desobediencia, cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley del 23 de abril de 1870.

D) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y en la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los casos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán liberadas inmediatamente en

libertad, sino estuvieren privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseer libremente de procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo 3.º Número primero.—A los castigados con correctivos militares por faltas leves.

Número segundo.—De las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y la Armada, no pasará la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización.

Artículo 4.º Se declaran extinguidos los arrestos y destierros que al publicarse el presente decreto-ley se estén cumpliendo por consecuencia de medida gubernativa adoptada por autoridades civiles o militares de cualquier clase, siendo inmediatamente puestos en libertad los que sufran tal arresto, pudiendo fijar su residencia libremente los que se encontraban sujetos a destierro.

Artículo 5.º Conceda el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales del Arma de Artillería, procedentes de la misma, que hayan sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, con excepción de los que fueron por consecuencia de expediente gubernativo por causa de indole moral y Tribunales de honor, a los que se refieren los capítulos II y III del título 25 del Tratado tercero del Código de Justicia Militar.

Se exceptúan igualmente los que hayan cumplido la edad reglamentaria para el pase a la reserva.

Artículo 6.º Todos los jefes y oficiales que por aplicación de los beneficios que se conceden en el presente decreto-ley sean reintegrados a la escala activa de su Arma, se considerarán de momento excedentes forzados sin perjuicio de la situación que posteriormente se les señale por el Ministerio del Ejército.

Artículo 7.º Se concede igualmente el reintegro en la Academia de Artillería a todos los alféreces-alumnos y alumnos que fueron baja en la misma, a partir de primero de diciembre de 1928, exceptuándose a los que hubieren causado por faltas de indole moral o por repetida pérdida de curso, con arreglo al Reglamento.

Los que se acojan a este artículo deberán reintegrar al Estado las indemnizaciones que hubieren percibido por razón de su baja.

Artículo 8.º Los Ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente

DEL DIA OFICIAL

A virtud de gestiones de la Prensa, el Gobierno se muestra bien dispuesto para ir hacia la supresión de la censura

Madrid, 6.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió hoy al señor Elizagaray, al señor Cruz Conde y otros.

Por la tarde despachó con el jefe de Sección del Ministerio de Ejército y con el secretario de Asuntos Exteriores.

Recibió luego al embajador de Cuba y a los directores de los periódicos de Madrid, para hablarles de la censura y del descanso dominical.

El general Berenguer despachó esta tarde con los ministros de Gobernación y Justicia y con el subsecretario de la Presidencia.

Recibió al alcalde de Madrid. Mañana recibirá al alcalde de Valencia.

También recibió al duque de Almodovar del Valle y a los condes de Caralt y de Santa Ana de las Torres.

A las siete de la tarde recibió a los directores de los periódicos. Estos a la salida facilitaron la siguiente nota:

«A las siete de la tarde han sido recibidos los directores de los periódicos de Madrid, por el presidente del Consejo, a quien acompañaban el ministro de la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia».

Formuladas por los directores sus peticiones consistentes en la supresión absoluta de la censura, mereció completa aprobación del presidente del Consejo, en cuanto a su propósito, subordinándolo en el tiempo a lo que las circunstancias le aconsejen. Esta afirmación fué recibida con la natural satisfacción por todos los presentes. Como fórmula transitoria se acordó que el subsecretario formule unas normas para sustraer a la censura aquellos asuntos en que no debe intervenir.

Los directores de los diarios de Madrid agradecieron al presidente la amabilidad con que fueron recibidos, haciendo extensivas estas manifestaciones a los señores Marzo y Benítez de Lugo, cuya conducta contrasta con la observada en los últimos tiempos».

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a numerosas personalidades.

Después recibió a los periodistas, a

los cuales manifestó que la tranquilidad en España era completa.

—¿Conocen ustedes el decreto de amnistía?—preguntó a los periodistas.

—Sí le contestaron.
—Supongo que estarán ustedes contentos.

Un informador le preguntó si había algo de cierto en el rumor que corre acerca de la designación para alcalde de Madrid del conde de Vellellano, diciendo, el ministro:

—No hay nada, señores.
Como ustedes saben—continuó diciendo—ayer estuvimos reunidos cerca de cuatro horas y para nada se trató de los altos cargos, pues el Gobierno, en sus primeros Consejos, ha tendido principalmente, a resolver otros asuntos de mayor urgencia. Los nombramientos de gobernadores civiles, se irá otra de las cosas que irá muy despacio.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia y Cultos ha recibido a los periodistas, a los cuales ha dicho:

—He experimentado una gran alegría al ver publicado en la «Gaceta» el decreto de amnistía. Me ha producido gran satisfacción porque lleva la tranquilidad a muchos hogares.

Ha sido una cosa—siguió diciendo—que la ha llevado personalmente el presidente, inspirado, como en todo, en el deseo del rey.

Luego dió cuenta el ministro de los decretos de su Departamento, sometidos a la firma del rey por el presidente, haciendo algunos elogios de las personas que han sido nombradas para los distintos cargos.

Recibió luego el ministro numerosas visitas, entre las que figuraba la de una representación de la Unión Internacional de Abogados, Sección de España, compuesta por varios letrados que le dieron cuenta del Congreso celebrado en París los días 27, 28 y 29, en el que se acordó designar para formar parte de la Comisión internacional a los abogados señores Rubio Fernández y Salazar Alonso, que formaban parte de la representación que le visitó.

...

Preguntado el señor Estrada por un periodista sobre si en el decreto de amnistía estaban comprendidos los funcionarios cesantes por desafecto a la Dictadura, contestó que no se había presentado ningún caso a consulta, y que, por tanto, no se había podido interpretar el decreto. Cuando el caso se presente seguramente será interpretado con amplio criterio, el mismo en que está sustentado el decreto de amnistía.

El ministro de Justicia, preguntado hoy sobre el restablecimiento de la Escuela de Criminalología, ha contestado que carecía de antecedentes del asunto, pero que lo estudiará porque lo considera de gran utilidad.

El subsecretario de este Departamento, señor Taboada, ha dicho que mañana se posesionará del cargo y que luego irá al Ministerio de Ejército para cumplir al general Berenguer.

Dijo que no tiene planes en proyectos, porque eso corresponde al titular, con el que está compenetrado en todo.

Concedió también gran importancia a la Escuela de Criminalología.

DESPUES DEL ATENTADO CON TRA EL PRESIDENTE DE MEXICO

El Gobierno ha encargado al primer introductor de Embajadores, señor duque de Vistahermosa, para que exprese al ministro de Méjico en Madrid, en nombre del Gobierno, la protesta por el atentado de que ha sido víctima el presidente de dicha República y la satisfacción por que las heridas recibidas no son de gravedad.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió hoy a los periodistas, manifestándoles:

—Lo hago por excepción, porque solamente les puedo recibir los sábados, a la una y media. No tengo noticias. Solamente les puedo decir que el general Hermosa ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Colonización, habiéndose nombrado para sustituirle interinamente, al vicepresidente señor García Pueyes.

Un periodista le preguntó qué había sobre la provisión de altos cargos, contestando el ministro:

—Por ahora, nada tengo. Después el ministro notificará las visitas que había recibido.

SOLICITANDO LA CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que esta mañana

Muebles Bermejo
LA CASA DE MAS GARANTIA

Había estado en la Presidencia una Comisión de la Confederación Católica Agraria, que le hizo entrega de una instancia solicitando la creación del Ministerio de Agricultura.

EL CONSEJO DE HOY Y LOS SUCESIVOS

Mañana, a las siete de la tarde se celebrará Consejo de ministros. El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que probablemente los días las semanas se celebrarán Consejo los martes y los viernes.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Esta tarde se posesionó de la subsecretaría de Hacienda el señor Bas. Le dió posesión el ministro.

VISITANDO AL DUQUE DE ALBA

Esta tarde cumplimentaron al ministro de Instrucción, el rector y el vicerector de la Universidad y los decanos de las Facultades. Le visitó una Comisión de la Unión de Catedráticos de Instituto.

COMBINACION DIPLOMATICA

Se señala para sustituir a Ramiro de Maeztu en la Embajada de España en Buenos Aires al actual embajador en Berna, señor marqués de Montemayor.

Para la Subsecretaría de Estado será nombrado el segundo introducido de Embajadores, señor Landeche. Para sustituir al marqués de Magaz, al secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha mostrado su alegría por la publicación del decreto de amnistía.

Dijo que el presidente ha llevado a Palacio algunos decretos de su departamento. Entre ellos, nombrando fiscal del Supremo a don Santiago Valle; restableciendo la subsecretaría del Ministerio y nombrando para desempeñarla a don Antonio Taboada.

El ministro ha recibido la visita de la Unión Internacional de Abogados.

SE CREA UNA SUBSECRETARIA Y SE SUPRIMEN DIRECCIONES

Al crearse la Subsecretaría de Economía, se suprimirán algunas direcciones generales de aquel Departamento.

MAS FIRMA REGIA

Se han firmado varios decretos de Marina.

Uno de ellos dispone la derogación del decreto de nueve de enero del año último, por el que pasaban a la reserva varios contralmirantes.

Por otro, se modifica el de catorce de enero sobre ascensos por elección. También se modifica el de marzo del año pasado que disponía el pase a la reserva de varios oficiales generales.

De Justicia se ha firmado, admitiendo la dimisión al director de Asuntos judiciales y suprimiendo esa dirección general.

En Hacienda se ha aceptado la dimisión del conserje en la C. A. M. P. S. A. en representación del Estado, don Pablo Verdader y nombrando para sustituirle a don Mariano Marfil.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

El ministro de Gobernación fue preguntado por los periodistas acerca de si había algo de nuevos gobernadores, contestando negativamente.

Lo menos nos hace falta, agregó, ocho días para designar los sustitutos, pues queremos que sean personas competentes y apartadas de todo partidismo.

EL PLAN POLITICO DEL GOBIERNO

El acuerdo de aceptar las dimisiones a los gobernadores civiles puede considerarse como antecedente del desarrollo del plan político del Gobierno. Estima éste que las designaciones de los gobernadores debe hacerse despacio y luego de discernir las condiciones de aquellos que vayan a ocupar los puestos. Entiende también que el acto en la elección de sus representantes en provincias dependerá en buena parte del éxito de la situación actual.

Se cree que los nombramientos no se harán en algún tiempo todavía, y ello indica que el Gobierno no quiere precipitarse en el desarrollo de su plan político y juzga más interesantes y urgentes otros problemas, como el económico. En vías de solución éste, abordará de lleno los otros, y, al parecer, irá a remover las Diputaciones y Ayuntamientos actuales, paso obligado para las elecciones, cuando las haya — desde luego no tan pronto como se cree —, tengan las mayores garantías de neutralidad y sinceridad.

Los Somatenes, según un periódico izquierdista

Madrid, 6. «La Libertad» dice que la preocupación que tuvieron en todos los tiempos las autoridades para evitar el uso de armas, resulta ahora completamente ineficaz por las autorizaciones concedidas a los somatenes.

Añade que el Somatén es una de tantas instituciones que la Dictadura sacó de quicio, desviando así las funciones civiles como en el caso de los

delegados gubernativos, y desvió también las funciones militares militando a los somatenes.

Agrega que el Somatén debió circunscribirse a Cataluña y que, sin embargo, allí hubo de disolverse en varias ocasiones.

A continuación pregunta: ¿Si allí que es donde nació, hubo de disolverse, qué no ocurrirá donde resulta exótico?

Dice que el más romo comprenderá el peligro que revisten estas autorizaciones, más aún si los somatenes continúan con ellas en el período en que se efectúen las elecciones, y termina exclamando:

— ¡Cuánto hubiera dado ese padre que mató involuntariamente a su hijo en la plaza de Lavapiés, porque le hubieran nombrado somatenista!

Tumultuosa manifestación popular contra el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 6.— Se venía diciendo que hoy sería silbado el Ayuntamiento al salir de los funerales por la reina madre.

El pronóstico se ha confirmado plenamente. Al salir las autoridades de la Catedral había una verdadera manifestación a las puertas.

El primero en aparecer ha sido el infante don Carlos, al que el público ha aclamado. También se han dado vivas al rey y al general Berenguer.

Al salir el Ayuntamiento en Corporación la pita ha sido estruendosa. La muchedumbre ha seguido a los concejales dando gritos de «¡Que se vayan!» y de «¡Fuera!».

El público ha engrosado por momentos la manifestación y ha sido en vano que el alcalde haya intentado calmar los ánimos diciéndole que el Ayuntamiento era dimisionario pero que el Gobierno le había suplicado continuase hasta liquidar la Exposición.

El tumulto era tremendo y la Guardia civil ha tenido que proteger a los ediles.

Al llegar al Ayuntamiento se ha destacado una Comisión que se ha personado en la Alcaldía.

El alcalde ha prometido fijar en una nota sus gestiones en Madrid. La muchedumbre no se ha dado por satisfecha y dando gritos ha llegado hasta el Gobierno civil. La Benemérita ha dado algunas cargas.

Otra Comisión se ha entrevistado con el presidente de la Audiencia, gobernador interino, suplicándole pudiese al Gobierno la destitución inmediata de los concejales, porque ese es el deseo unánime del pueblo de Sevilla.

El gobernador ha recomendado calma y ha prometido justicia.

La Guardia civil ha seguido dando cargas y ha dispersado a las masas. El motín está siendo objeto de los más acalorados comentarios. No ha sido ajeno a él el asunto de la Exposición.

El alcalde ha publicado la nota anunciada.

Han presentado su dimisión irrevocable las dos señoras concejales. Se inicia el desfile de capitulares con igual pretensión.

La reintegración a sus cátedras de los profesores separados de ellas

MADRID, 6.— La disposición oficial publicada hoy reintegrando a sus puestos a los catedráticos separados, dice así:

«Por reales órdenes de 27 de julio último quedaron apartados de su función don José Ortega y Gasset, catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don Fernando de los Ríos y Urrutia, catedrático de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada; don Luis Jiménez y Asúa, catedrático de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don Felipe Sánchez Román y Gallifa, catedrático de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; y don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, catedrático de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que concurren en dicho apartamiento y las respetuosas peticiones formuladas por diversas Universidades para que puedan volver a sus cargos los mencionados catedráticos,

S. M. el rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

1.º Que se suspenda la tramitación de los expedientes de provisión de dichas cátedras, quedando anuladas las respectivas convocatorias.

2.º Que se deje sin efecto lo dispuesto en las reales órdenes de 22 de julio de 1929, por las cuales quedaron apartados del servicio de la enseñanza oficial los catedráticos de Universidad don José Ortega y Gasset, don Fernando de los Ríos y Urrutia, don Luis Jiménez y Asúa, don Felipe Sánchez Román y Gallifa, y don Alfonso García Valdecasas; y

3.º Que sean reintegrados los referidos señores a sus respectivas cátedras y al escalafón general de catedráticos de las Universidades del reino, adoptándose por el Ministerio de Instrucción Pública las disposiciones que fueran necesarias para la ejecución de esta real orden.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz, oídos. Consulta: 49. 1.ª y de 2.ª 4. Bretón Herreros, 49. Enfermedades de los ojos. P. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables de diez a una. Villa Carmen. CALAHORRA.



MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46



LA NINA

MARIA LUISA AMPARO ELIAS SOLO DE ZALDIVAR

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Fernando y doña Amparo; hermanos María Teresa y María Divina; abuelos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de febrero de 1930.

Conducción del cadáver: hoy, a las CINCO de la tarde. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: General Espartero, núm. 18 (garage). Misa de Angel: el lunes, día 10, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de S. Nicolás, 151. Tel. 330

Romanones y Alcalá Zamora coinciden en la necesidad de ir a unas Constituyentes

Y ambos hacen otras muy interesantes declaraciones

LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES

PARIS.—«Le Matin» publica una entrevista hecha al conde de Romanones por su enviado especial, Henry de Korab, en la que se dice textualmente lo siguiente:

«Romanones.—Tenemos en el corazón una herida abierta. ¿Cómo es posible que vuestra opinión pública, vuestros diarios, vuestro Gobierno hayan mostrado tal benevolencia por la Dictadura del general Primo de Rivera? ¿Dictadura indulgente, dicen ustedes? No ha sido sanguinaria, esto es todo. ¿Cuánto puede admitirse, pero hemos vivido una pesadilla de seis años, en los que se nos ha privado de todos nuestros derechos de ciudadanos.

Periodista.—¿Es usted opuesto a la política marroquí del dictador?

Romanones.—En modo alguno: fué excelente.

Periodista.—Entonces, ¿al programa de trabajos públicos?

Romanones.—Fué muy caro, pero de los más útiles.

Periodista.—¿A sus reformas sociales? ¿Al Comité paritario?

Romanones.—No es una cosa que deba mantenerse. Soy contrario a lo arbitrario, a la abolición de la justicia.

Periodista.—¿Es usted adversario, señor presidente, del Gobierno Berenguer?

Romanones.—Ni en lo más mínimo. Desco, por el contrario, que el Gobierno del general Berenguer dure hasta el límite, es decir, durante el período transitorio. Después de lo cual los generales, todos los generales, insisten en este punto, deben ser enviados al cuartel con prohibición de aparecer en otro sitio. El argumento de los autos humilladores no se aprecia demasiado.

Periodista.—¿Cuándo serán las elecciones?

Romanones.—¿Las elecciones finales? No antes de fin de año. Pienso que hay que hacer cuatro: las municipales, las provinciales, las del Congreso y las del Senado. Esto exige cierto tiempo de tranquilidad y de libertad.

Periodista.—¿Vuestro programa, señor presidente?

Romanones.—Es sencillo. ¿Le habrán dicho en todas partes que la Constitución de 1876 no ha sido más que una suspenso?

Periodista.—En efecto, el general Berenguer me lo ha dicho anteayer.

Romanones.—Pues bien, eso es falso. La Constitución ha sido suprimida, abolida, destruida, arrojada al cesto. Nos es preciso rehacer una Constitución nueva desde la base. Podremos buscar en el cesto de los papeles algunos trozos aun buenos, pero es esencial que en 1933 España eche piel nueva. La primera asamblea de las Cortes debe ser una Asamblea constituyente.

Periodista.—¿No querría perderme en los detalles ni tampoco hacerle perder el tiempo? ¿Querría indicar sencillamente cuáles son los puntos esenciales de sus reformas?

Romanones.—Lo primero, la garantía de la existencia de las Cámaras. Hoy, según la antigua Constitución, el rey tiene el derecho de disolverlas como quiera y cuando quiera, con cualquier pretexto e incluso sin pretexto. Peligroso método para la Constitución y para el propio soberano. Es preciso cambiar esto.

Otro punto muy importante es el de reducir de una vez para siempre, por medio de una ley, el papel de

los militares. ¿Es admisible que en todo momento un general pueda imponer su voluntad al Gobierno, arrojando para ello en la balanza un stock de bayonetas? Respeto al Ejército en tanto sea sólo un Ejército, pero no aceptaré jamás que avasalle a la población, porque esta misma población con sus propios dineros le ha pagado las armas, armas no destinadas contra ella, evidentemente, sino contra las amenazas procedentes del exterior. En este punto estamos todos de acuerdo.

Periodista.—¿Quiénes son todos?

Romanones.—Todos los partidos de izquierda. Soy sinceramente monárquico, pero estoy dispuesto, y trabajo en este sentido, a crear desde luego una especie de bloque; como dicen ustedes, tendiendo para ello la mano a todos los grupos o fracciones: republicanos, obreros, socialistas, que tratarían de esta entrada en materia, de este prólogo: Asamblea constituyente.

Periodista.—¿Estoy de acuerdo con don Santiago Alba, que se encuentra en París, pero que no tardará, tengo la seguridad, en regresar a Madrid. De acuerdo, igualmente, con don Melquíades Álvarez, jefe del partido reformista y con los otros directores de las agrupaciones socialistas y obreras. Más tarde nos combatirémos en los detalles. Por el momento es indispensable una inteligencia.

Periodista.—Señor presidente, usted es monárquico, esto es sabido y usted acaba de repetirlo. ¿Cree usted que el rey admita de buen grado una modificación de la Constitución que le restrinja sus derechos?

Romanones.—¿Piensa usted que un monárquico consciente puede proponer una modificación de la carta constitucional que sea perjudicial a su soberano?

«La Constitución, la verdadera Constitución que hace del rey un presidente de la República con vida hereditaria, es un elixir de larga vida para la Monarquía. Soy monárquico y no es un cáliz de veneno lo que me permito ofrecer al rey de España, fino por el contrario un medio de dudar, elevándose para ello por encima de nuestras peleas.»

Periodista.—¿Su actitud respecto de la situación política actual?

—Expectante. Creo, desde luego, en la posibilidad de que realice el Gobierno que preside el general Berenguer, una obra útil si se le deja en libertad de obrar; pero su cometido y su programa son insuficientes para el problema de España. El Gobierno puede prestar un invaluable servicio al país suavizando el camino para la apertura indispensable de un amplio período constituyente.

Dicen los periódicos de la mañana que usted no formará parte del proyectado partido liberal.

—No tengo noticia de la formación de tal partido, pero si éste se formara y se hubiera de encerrar dentro de un conformismo con el régimen actual y la Constitución de 1876, yo estaría muy alejado de todo eso; en cambio, de realizarse una concentración liberal y democrática que tenga por programa unas Cortes constituyentes con plena soberanía, con una Constitución nueva, sin trabas para elaborarla,

yo estaría siempre a su lado. Además, una revisión total de los actos de la Dictadura con exigencia de responsabilidad.

¿Qué nos dice usted del partido Cambó-Maura-Ossorio?

—Aguardaremos a conocer su programa. Desde luego, la composición es inmejorable, pero es claro que su ideología no ha de ser aquella que yo profeso.

¿Cree usted en el porvenir liberal de España?

—En definitiva, sí; pero el impulso que rigió y preside a esta crisis de la Dictadura no le es favorable. De la juventud liberal, la que piensa, siente y estudia, ¿cuál es su opinión?

—Que es muy propensa a todo intento noble y generoso, que siente la política y es tanto más avanzada cuanto menos satisfacciones se den a su espíritu.

Preguntado sobre la revisión que hará de la obra de la Dictadura el Gobierno del general Berenguer, contestó:

—Sí, desde luego se hará con sinceridad, con sinceridad de temperamento.

—Tal como está planteada la situación política, ¿piensa intervenir en la vida política, don Niceto?

Alcalá Zamora, que tiene entre sus manos el libro de Eloy Bullón, «Miguel Servet y la geografía del Renacimiento», no medita ante la pregunta. Contesta rápidamente, sus palabras son firmes y seguras, producto de una convicción y de un propósito decidido.

—Desde luego, estoy dispuesto a intervenir en la vida política española en un bloque liberal constituyente, de una manera firme y resuelta. Estoy completamente decidido, pero si ese bloque liberal no se forma con este principio que yo estimo y considero fundamental, intervendré solo; actuaré en todos los medios decididamente, porque entiendo que con ello presto un servicio a mi patria y a mis ideales. Con ellos o sólo, pero actuaré.

Después del atentado contra el presidente de Méjico

SIGUE SIN GRAVEDAD EL PRESIDENTE RUBIO

NUEVA YORK, 6.—No inspira cuidado el estado del nuevo presidente de la República mejicana, herido en la mandíbula inferior por uno de los seis disparos que sobre él hizo un asesino.

La bala, que le quedó incrustada en la mandíbula, le fué extraída al poco tiempo con toda facilidad.

Alguna de las cinco balas rozaron el pabellón articular de la esposa y sobrinas del presidente, las cuales se ocultaron entre los asientos del automóvil.

MANIFESTACIONES DEL ASE-SINO

NUEVA YORK.—Después de muchos esfuerzos y mil procedimientos, se ha podido arrancar algunas declaraciones al autor del atentado contra el presidente Ortiz Rubio, Daniel Flores, de 22 años de edad.

Ha manifestado que había atentado contra la vida del presidente para vengar a su partido por las represalias tomadas contra él, las cuales habían sido causa de la derrota sufrida en las elecciones presidenciales por el partido antirrevolucionario, al cual pertenecía.

Nada dijo sobre si había procedido por iniciativa propia o por los jefes del partido, etc.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

MEJICO.—El atentado contra el nuevo presidente Ortiz Rubio ha causado sensación en todo el país, que esperaba que con su toma de posesión se inaugurara en el país una era de paz.

A raíz del suceso se formaron grandes grupos que recorrieron la capital, dando vivas al presidente y muera al agresor.

Los festejos preparados con motivo de la toma de posesión del señor Ortiz Rubio, han sido suspendidos.

En la ciudad causó gran alegría el que la herida sufrida por el presidente fuera de poca importancia.

A seguido de cometerse el atentado se produjo la natural confusión, pero volvió a la calma cuando se supo que el presidente había salido con vida y que su estado no inspiraba ninguna alarma.

Uno de los disparos alcanzó a la señora de Ortiz Rubio, causándole una rozadura en el cuero cabelludo. También resultaron heridas, en la pierna, la sobrina del presidente, señorita Ofelia Ortega y dos miembros del séquito de Ortiz Rubio.

La Prensa elogió al chófer que conducía el coche del presidente, por no perder la serenidad y aumentar la marcha del auto, que se alejó rápidamente del lugar del suceso.

Ha sido descubierto un complot, en el que se rumorea está interesado el candidato derrotado señor Vasconcellos, que tenía por objeto asesinar al expresidente Portes Gil y al presidente Ortiz Rubio.

El Gobierno ha declarado que mantendrá el orden y los principios de la revolución.

Ha ordenado a las tropas que ayuden a la Policía en ese cometido, y ha dirigido un manifiesto al Ejército elogiando su patriotismo, demostrando ayer al producirse el atentado.

En el nuevo Gabinete mejicano se ha encargado de la cartera de Negocios don Jenaro Estrada, de la de Guerra el general don Joaquín Armas, y de la de Hacienda, el señor Montes de Oca.

Este último ha manifestado que la situación financiera del país es buena, existiendo un superávit de 15 millones.

La opinión ha acogido bien al nuevo Gobierno.

Los médicos que asisten a Ortiz Rubio han quitado importancia a la herida que sufre en la mandíbula.

Portes Gil cree que Ortiz Rubio podrá reanudar su vida activa dentro de una semana.

Con motivo del atentado se han practicado siete detenciones.

El expresidente Portes Gil ha declarado que el atentado demuestra la existencia en el país de elementos tenebrosos, desprovistos de ideales y dispuestos a llevar a Méjico al desconcierto y a la ruina.

Vasconcellos, candidato a la Presidencia que fué derrotado por Ortiz Rubio, ha manifestado que ya había anunciado que durante más de un año Méjico no podrá disfrutar de paz y tranquilidad.

Ha lamentado que Ortiz Rubio resultase herido.

Han sido puestos en libertad los artilleros que se hallaban en Pamplona

PAMPLONA, 7.—1.º. — Esta tarde, a última hora, les ha sido notificado el decreto de amnistía a los artilleros que sufrían prisión en el fuerte de Alfonso XII a consecuencia de los sucesos de Ciudad Real.

Inmediatamente han sido puestos en libertad los siguientes:

Coronel, don Joaquín Paz.

Comandantes: don Ignacio Goicochea, don Rogelio Lacacé y don Anibal Molit.

Capitanes: don Francisco Recio, don Alejandro Zamarrón, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martínez, don Mario Barra, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco.

Tenientes: don Felipe Palero, don José Fernández, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Crespo, don Juan Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Cirilo Varleta.

Todos estos señores estaban esperando desde ayer, de un momento a otro, la orden de libertad, y media hora después de serle notificada han bajado a Pamplona desde el monte de San Cristóbal, donde está situado el fuerte, y en los trenes de la noche han emprendido el regreso a sus respectivas residencias.

Con tan fausto motivo ha reinado entre los interesados y sus amigos el natural contento.

El aniversario del fallecimiento de la reina Cristina

MADRID, 6.—A las diez de la mañana llegó el general Berenguer a Palacio, para despachar con el rey, sin hacer manifestaciones a la entrada.

A las once menos cuarto el presidente del Consejo envió un recado a los periodistas diciéndoles que se quedaba al funeral.

Este empezó a las once y media. Ofició en él el obispo de Sión. Primeramente se cantó el Evangelio y después se celebró una misa de pontifical. Luego se cantó un responso.

Asistió al funeral toda la Familia Real, Grandes de España y gran número de aristócratas y personalidades.

A la derecha del Evangelio se situaron el capellán mayor y los gentileshombres y a la izquierda la Escolta, Alabarderos, Casa Militar y ayudantes honorarios y el jefe de Palacio.

De presbítero asistente actuó el señor Morlán; de diáconos de honor, los señores Sarategui y Morales. Setién; de Mitra, el señor Suárez Gaurá; de maestro de ceremonia, el señor Irujo y de diácono de oficio los señores don Vicente Sánchez y don Benito Bermejo.

En el centro del templo se instaló un túmulo con paños negros y la corona real encima, rodeado de seis blandones. Le daba guardia un zaguante de Alabarderos.

Asistieron al funeral el marqués de Estella, el general Weyer, los señores Sánchez Toca, Ruiz del Portal, general Sanjurjo, señor Benítez de Lugo, embajador de la Argentina, ministro de Colombia y numerosos aristócratas y miembros de la Nobleza, comisiones militares y representaciones.

Terminada la ceremonia salió del regio alózar el general Berenguer, el cual dijo a los periodistas:

—Nada, señores. En el Ministerio del Ejército tienen ustedes una nota con la firma.

Después de Almorzar los reyes y los infantes, se trasladaron al Escorial, orando y depositando flores sobre la tumba de doña Cristina.

Regresaron a Madrid a las cinco de la tarde.

La mayoría de la Prensa dedica sendos artículos necrológicos a la reina doña María Cristina, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

«A B. C.» dice que hoy se renueva el dolor nacional, añadiendo que durante todo un año no se borró el triste y doloroso recuerdo que dejó el fallecimiento de la reina doña María Cristina.

«El Imparcial» dice que en el corazón de la reina doña María Cristina cupieron todos los dolores, sin que en ningún momento por ello desfalleciera.

AUTORIOJA
CURBANO 19 LOGROÑO

COCHES Y CAMIONES FORD

Su calidad y servicio de reparaciones le aseguran un trabajo no interrumpido, que representa tanto valor como el de adquisición

Visite los modernos talleres de esta Casa para adquirir la seguridad

Avisos y Noticias

Ayer, la temperatura no bajó del cero en la madrugada, pero no obstante el día fué «de perros». No pasó el termómetro de 6,5 grados al sol ni de 6 a la sombra. Cierta que el sol no lució, sino fúgamente, en algún momento de las primeras horas de la tarde, rasgando una cortina nublada de feísimo aspecto. Llovió no con gran abundancia, pero sí lo bastante para concluir de hacer desahagible el ambiente. Cayeron hasta las seis de la tarde 2,2 litros de agua por metro cuadrado. El viento sopló constantemente del Oeste. El barómetro señaló 721,6 milímetros de presión por la mañana y 724,3 a las seis de la tarde.

CASA MODERNA

En calle Canalejas, letra N. Tiene entresuelo y cuatro pisos. Se vende en 50.000 ptas. Produce libre el 7 por 100, con rentas bajas. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

La bellísima BILLIE DOVE y el gran actor CLIVE BROOK, son los principales intérpretes de la magnífica producción «SIN ESCUDO NI BLASON», que se estrenará el próximo domingo en el OLYMPIA.

Colegio de Agentes Comerciales

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9, a las diez y media en primera convocatoria, u once en segunda, en el local de la Cámara de Comercio.

Orden del día: dimisión de la Junta de Gobierno.—EL PRESIDENTE.

SE ALQUILAN DOS GABINETES para señoras o señoritas. Sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

LOTERIA GRATIS La Casa del Café

Obsequia a sus clientes, por cada cuarto de kilo de café de 2,50 en adelante, con 0,25 céntimos de lotería en el número 38.245, para el sorteo del 21 de febrero de 1930.

La Casa del Café

13.—MURO DE CERVANTES.—13.

EL MALTA NATURA

es el mejor sustituto del café; supera a todos sus similares por su buen gusto, aroma y propiedades digestivas y económicas. Venta en comestibles, farmacias y señores Lucio Pizuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cía., Miguel Villanueva, 2.

Liquidada partida de Muebles DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

Subió al Cielo el encantador niño Alberto San Miguel García, hijo del Excmo. Sr. D. Juan Domínguez, quien, así como su esposa y hermanos del angelito, recibirán de sus amistades inefectivas pruebas del pesar que les ha producido, y del que participamos, tan sensible pérdida.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

PIANO en perfecto estado, comprado en 500 ó 600 pesetas. Informar en LA RIOJA.

Consultorio Médico - Quirúrgico Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9° 1.º

Para festejar el éxito obtenido en la función benéfica recientemente celebrada por la clase de practicantes, en el Teatro Bretón de los Herreros, anoche se reunieron en el Restaurant Bilbaino las «actrices» y «actores», que en aquella tomaron parte, acompañados por algunos entusiastas y una representación de la Directiva del Colegio de Practicantes.

En un sincero ambiente de cordialidad saborearon una bien condimentada cena, matizada por el buen humor y alegría de los comensales. El presidente del Colegio de Practicantes, don Víctor Manuel Pinillos, nos ruega hagamos públicos el agradecimiento de la entidad que preside y el suyo particular, a cuantas personas cooperaron con su trabajo o asistencia al satisfactorio resultado artístico y económico de su fiesta benéfica.

Arriendo hermoso local

con jardín, agua y foso, en Avenida de Colón, letra D. Para verlo, portera. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Salto del Cortijo. - S. A.

Participa a sus abonados, que hoy día 7, suspenderá el fluido de 12 a 1, para arreglo de sus líneas.

MOTO B. S. A. de 2 1/4 HP. y varios muebles, se venden por marcha a América. Informes, en Herreñas, 11, alpagatería.

La familia de la señorita SABINA GARCIA DE ABAJO (q. e. g. e.), entra la que se cuenta el camarero del Café de los Dos Leones don Juan, da las más expresivas gracias a cuantos se interesaron durante la enfermedad de la finada, asistieron al entierro y funerales y les han testimoniado su pésame por la desgracia.

Con nuestro más afectuoso acompañamiento, fué ayer tarde conducido a su última morada, el cadáver de la angelical señorita Angelita López Treviño, siendo presidido el duelo por sus tíos don Clemente y don Eladio Treviño, primo don Clemente Treviño farmacéutico de Estreña, y otros familiares.

A su atribulada madre doña Felisa y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

SILLAS BARATAS Y FUERTES Gran variedad

Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

Mercado, 8. Espertero, 16. A DOMICILIO CARBONES VALUERCA TELEFONO 125.

Hermanos Moroy, 1. Sagasta, 2.

PISO 2.º, desahogado, recién decorado, cuarto de baño, galería al Mediodía, en la calle del Gato, vendida en condiciones. Agencia Escudero.

Al inspector de Sanidad de esta provincia don Wistano Roldán Gutiérrez, le ha sido concedida la excedencia de su cargo, que tenía solicitada.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (entre Baños).

Abajo el huevo

FRESCO, PARA PASAR POR AGUA 2,00, 2,25 y 2,50. BRETON DE LOS HERREROS, 46.

Conservas GARAVILLA. BERMEO.

SARDINAS EN ACEITE.

AZULEJOS. — GANGA

Vendemos 10.000 azulejos de 20 por 100, completamente garantizados, a 0,15, por habernos sobrado de una gran contrata.

CERAMICA RIOJANA S. A.

Falleció ayer, a la avanzada edad de 80 años, nuestra respetable vecina doña Nicomora Verdejo Lasqueti, perteneciente a una generación de mujeres, que por su capacidad industrial, dotes de trabajo, don de simpatía y otras virtudes, se hicieron de admirar de propios y extraños.

Tuvo y acreditó de un modo extraordinario, la librería de su nombre en Portales y asimismo la imprenta que estableció «ad hoc», en el local de su propiedad de la calle de Salmerón, dotándola de la maquinaria y el material más modernos entonces y cuya instalación sirvió de pauta y estímulo para tan largas adquisiciones por los sucesores de su Casa y otras, hasta llegar al grado de perfección que hoy tienen las artes gráficas en nuestra capital.

Las admirables condiciones que adornaban a la finada tuvieron digno reflejo en su hogar con sus hijas.

Hace muchos años que la señora viuda de Venancio de Pablo se había retirado, gozando de un bien ganado descanso y amorosamente cuidada por sus hijos los señores de Granado, con los que vivía, y siempre era recordada con el máximo afectuoso respeto.

A la muy estimada familia de la finada nos une una sincera amistad y a toda ella—enumerar a sus componentes, todos conocidísimos, nos parece ocioso—ofrecemos el testimonio de nuestro pésame sentido.

Las misas que se celebren el sábado, 8 del corriente, en Santa María de la Redonda, en el altar de la Virgen del Pilar, de 6 y media a 12, menos la de 11, serán aplicadas en sufragio de don Fructuoso Angulo, que falleció el 11 de febrero de 1928.

Las que se celebren el lunes, día 10, en la Imperial Iglesia de Palacio, en el altar Mayor, y el martes, día 11, en Santiago el Real, altar de la Virgen del Carmen, de 7 a 11 y media, se aplicarán también por dicho señor.

El día 11, se dirán misas en la Enseñanza, Siervas de Jesús, Madre de Dios, Hermanitas de los Desamparados, a las 7, y en la capilla del Cementerio, en las parroquias de Nalda, Islallana y Ortigosa de Cameros.

Su hija y familia agradecerán una oración.

Guantes cabritilla, medias de seda, y con talón en punta, preciosos colores; sport para niños; calcetines, tirantes y ligas para caballero; lanas de 60 céntimos madeja, inmenso surtido; colonias a granel. Precios baratísimos.

José Lacalzada

SAGASTA, 25 MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

El acreditado industrial y garagista don Fernando Elías, y su esposa, pasan por la pena de haber visto morir a su hija María Luisa Amparo, de tres meses de edad, por lo que les significamos nuestro sentimiento por la pérdida del angelito.

El retén del Parque de Bomberos acudió anoche, a las ocho, a un incendio iniciado, a consecuencia de un cortocircuito, en una carbonería del Muro de Carmelitas, en la que se quemaron varios sacos de carbón y a las nueve, a otro incendio ocurrido en el número 38 de la calle de Vara de Rey, producido por el hollín de una chimenea.

La pronta asistencia de los bomberos evitó el que ambos fuegos tomaran incremento.

DEPENDIENTE

Se necesita.—Calzados «El Pelicano».

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucos Apartado núm 44

Amas de casa

Si queréis encontrar grandes economías en vuestras compras, visitad la liquidación de la

CASA AMALRIC MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama que se publicará en calidad de circular, en el «Boletín oficial» del primer día. El despacho, que interesa a diputados provinciales, concejales, sobre todo alcaldes, y a los secretarios e interventores de fondos, dice así:

«Ruego V. E. prevenga al presidente y diputados provinciales y a los alcaldes en pleno todos de esa provincia, que queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico, adoptados desde el 28 de enero último, que comprometan créditos de los Presupuestos y hayan excedido de las atenciones de servicios corrientes, únicos que podrán adoptar en lo sucesivo, lo mismo que los declaratorios de decretos que no tengan perentoriedad y urgencia patentes. Deberá V. E. exigir acuse de recibo de este mandato, comunicando también a los secretarios e interventores provinciales y municipales, previniéndoles que incurrirán en responsabilidad si cumplieran y ejecutan dichos acuerdos.»

El precedente telegrama le ha sido dirigido por el señor ministro de la Gobernación.



Los camiones y camionetas G. M. C. se venden más y se venderán por su gran rendimiento, seguridad y por su perfecto servicio en recambios, siendo preferida esta marca por las grandes Empresas y particulares que desean un servicio sin interrupción.

De dos toneladas, con motor «Pontiac» seis cilindros. De dos y media a 5 tns, con motor «Buick» 6 cilindros. Concesionario para Logroño y su provincia: CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. de Rey, 11.—Teléfono 320. BUICK MARQUETTE G. M. C.

Obsequio

Hemos sido obsequiados con una hermosa «Agenda Agrícola» para el presente año, que edita el «Comité del Nitrato de Chile», libro sumamente útil para agricultores, hortelanos y ganaderos.

Su representante en Logroño, calle Vara de Rey, núm. 6, 2.º, izda., la entregará gratis a quien la pida.

La consagración del supremo arte de BILLIE DOVE está en la grandiosa película «SIN ESCUDO NI BLASON», cuyo estreno en el OLYMPIA constituirá el mayor acontecimiento de la temporada.

Por haber renunciado el abogado señor Gutiérrez Bárcena a la defensa de Felipe García Ochoa y su hijo Fermín Bañuelos, presuntos autores del asesinato del niño Eugenio Llorente Mazón, ocurrido en Haro, se ha nombrado de oficio defensor de éstos, al abogado don Jesús Ruiz del Río. Este cambio de abogados, retrasará la vista de la causa en la Audiencia.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

TRASPASO negocio acreditado, con marca propia, de poco capital; se cedería en buenas condiciones. Darán razón en Pablo Iglesias, 6, bajo.

La Cámara de Comercio, con motivo de la toma de posesión del nuevo ministro de Economía señor Weizsäcker, ha dirigido un expreso telegrama de saludo felicitando la labor por las disposiciones que el Gobierno acaba de adoptar con relación al funcionamiento de las juntas de Abastos, entendiendo esta Cámara Oficial de Comercio e Industria que a aquellas debe de reintegrarse al carácter municipal en su actuación.



Relojería y Optica CADARSO. Sagasta, 6

SE ALQUILAN un primer piso y un tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

Válvulas para Radio Fortunato Redón

MOSAICOS

MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36. - LOGROÑO

Varios logroñeses, según costumbre tradicional, se reunieron ayer en amigable cena, que fué presidida por el simpatísimo Paulino Castilla, para celebrar la llegada de las cigüeñas a las torres de la Redonda, llegada que dicen significa la llegada de la cruceza del invierno, si bien nos parece que, por este año, se han equivocado los «aconteceros» a juzgar por el día de ayer.

Salud y que ella aumente el buen humor destamamos a los veteranos logroñeses, para que todos ellos, celebrando en lo sucesivo la llegada de las simpáticas zancudas.

COMPRO TODA CLASE de FINCAS EN SU JUSTO PRECIO. Y CEDE EN CON GARANTIA HIPOTECARIA DE 5.000 a 1.000.000 DE PTAS. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

EL PROXIMO DOMINGO, EN EL OLYMPIA.

En contestación a la solicitud elevada por la Asociación de la Prensa de Logroño al presidente del Consejo de ministros en petición de que fuera suprimida la previa censura, tan en pugna con los principios de libertad, recibió ayer el presidente de dicha entidad don Cayetano Melguizo, un telegrama del general Berenguer, exponiendo que el Consejo se ocupará oportunamente de este asunto.

OCASION

Máquinas de escribir usadas, de todas marcas y piezas, con facilidades de pago. TRUST MECANOGRAFICO Calle de Sagasta, núm. 12. — Logroño

QUEREMOS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

TELEFONO 71. — LOGROÑO.

Pedidos a Marrodán y Resola, S. L.

Por el señor Director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Barcelona, ha sido remitido al Gobierno civil el título de bachiller elemental a nombre de don Vicente García Segura, documento que será entregado al interesado en la Sección administrativa de primera Enseñanza, con las formalidades de costumbre.

Bicicletas BSA, Peugeot, Pellisier, Royal Sport, Alcyon

y otras. — Inmenso stock en accesorios y piezas de recambio para todas marcas. — Reparación de toda clase de motocicletas. Garage CASADO, Vara de Rey, 10 (Antes Angulo).

Todo un poema de amor, un calvario de mujer enamorada, una revelación de la fuerza pasional de un amor sincero, que arroja todos los obstáculos: esto es «SIN ESCUDO NI BLASON».

El Café «EL CONQUISTADOR» sale de lo corriente.

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

El balance presentado por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España desde primero de enero a 31 de diciembre de 1929, arroja las siguientes cantidades de ingresos:

En los 909 kilómetros en explotación de la línea Madrid a Irún y sus ramales, los ingresos han sido de pesetas 112.827.620,40, con aumento a favor de 3.918.237,40 pesetas a las obtenidas en igual período del año 1928.

Los 249 kilómetros de la línea de Tudela a Bilbao han dado un ingreso de 26.807.579,55 ptas., con 1.209.078,96 pesetas más que el año anterior.

El total de la red de los caminos de hierro del Norte es de 3.746 kilómetros, y ha dado un ingreso de pesetas 371.266.114, y en 1928 fué de pesetas 362.020.482, lo que acusa un aumento de 8.345.632 pesetas.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). PRECIOS BARATISIMOS.

Consultorio Médico Quirúrgico Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carmen Martín Suárez, de 51 años, de erosiones en la cara, por agresión; Francisco García Maestre, de 12 años, esquinzo del pulgar izquierdo, jugando; Arturo Esteve, de dos años, herida contusa en el mentón, por caída; Margarita Castellanos Ezquerro, de cinco años, quemaduras en la rodilla derecha, con el brasero; Félix Sáenz Torre, de 25 años, de Lardero conjuntivitis aguda, por un cuerpo extraño; Juan Ortiz Aleganco, de 57 años, albanil, de heridas contusas en los dedos, por atrapo con una viga en las obras de la Plaza de Abastos; Manuel Corres Fernández, de 14 años, herida incisa en un dedo, todos leves.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. — Farmacia Dr. Feruchá.

A los 88 años de edad dejó ayer de existir doña Ana Arcos Santos, hija política de nuestro amigo el conocido industrial carpintero don José Escalona, a quien, así como a su esposa doña Julia Arcos y demás familia, testimoniemos nuestro pésame.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. LABORATORIO Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

PAPEL TALCO PARA CRISTALES PRECIOSOS DIBUJOS. Valerio y Bermejo Mercado, 73

Despedida del señor gobernador civil D. Juan Fabiani

Al cesar en el mando civil de la provincia, cumplo gustoso el ineludible deber de expresar mi gratitud y reconocimiento, a todos, muy especialmente a las autoridades de todo orden y jurisdicción que tanto me ayudaron con su cooperación constante; las Corporaciones provinciales y municipales que no me dieron lugar a enojosas intervenciones y a los organismos todos del Estado que me guardaron siempre los mayores respetos y consideración.

Más de tres años y medio sin interrupción, son tiempo más que bastantes para que en mi corazón hayan arraigado los mayores afectos, cariños inolvidables, simpatía no fugaz, que ha de perdurar mientras yo viva.

Vine con romántico afán de servir los intereses de la provincia; no sé si acerté, pero sí es indudable que habréis de reconocer mi buena fe y mi intención bien noble.

Terminado este episodio de mi vida ciudadana, marchó con la satisfacción del deber cumplido.

Si algo bueno y laudable queda de mi labor gubernativa, ese será mi galardón; si no llegué a lo que merecí, riojanos bien queridos, o no acerté, la medida de mi deseo, culpa fué de mi poquedad, que no de mi buena voluntad.

Para toda la provincia, para sus Ayuntamientos y autoridades mi gratitud más profunda.

Para todos los funcionarios a mis órdenes mi sincero reconocimiento por su labor, lo mismo que para cuantos colaboraron en mis funciones gubernativas, quedando satisfecho de su celo y adhesión personal. No olvido a cuantos me honraron con su amistad y me ayudaron con su consejo y cooperación.

Dedico un especial recuerdo para la Prensa, de la que recibí constantes e inequívocas muestras de afecto y cariño.

Sirvan estas líneas de efusiva despedida y bien persuadidos podáis estar todos, sin distinción de ideas, ni clases o jerarquías, que confío en mi riojano más, que desde Zaragoza os recordará por toda su vida, quedando ligado a Logroño por lazos de cariño perdurables.

Logroño, 6 de febrero de 1930.

JUAN FABIANI

Nuestro querido amigo don Juan Fabiani, nos ruega lo despidamos de todas sus amistades y vecinos de la provincia, confiando en que la nobleza riojana le dispensará de hacer las despedidas, que, por ser numerosas, no es posible hacer, como fuera de deseo, individualmente.

Ladrillo Refractario

CASA BERGASA

ZURBANO, 22.—LOGRONO

EL CAMINO HACIA LA NORMA- LIDAD

¿Cómo sustituir los Ayunta- mientos y las Diputaciones?

Afirmado por el Gobierno el propósito de ir a unas elecciones generales, surge una dificultad, nacida de la irregular constitución de las actuales corporaciones locales y de la formación, igualmente arbitraria, del censo electoral.

Con estos Ayuntamientos, estas Diputaciones y este censo, no se puede elegir Cortes. Formados a la mayor gloria y al mayor provecho de la U. P. este singular organismo utilizaría con éxito esos eficaces resortes y resultaría candidato insignificante en los demás partidos aceptar la lucha en tan desfavorables condiciones.

Todos coinciden (todos, menos los Diputados, naturalmente), en la necesidad de remover Ayuntamientos y Diputaciones y rectificar los censos. Para lo primero proponen algunos que se reintegren en sus puestos a los concejales y diputados violentamente expulsados en 1923. Como golpe de efecto no estaría mal, pero no sería lo legal, ni tampoco lo práctico. No sería legal, pues aunque en 1923 no hubiese ocurrido lo que ocurrió y dando por no existida la Dictadura, en régimen normal, el mandato de aquellos concejales y aquellos diputados habría terminado ya hace mucho tiempo. Y no es políticamente recomendable, porque no es la vuelta a lo antiguo lo que se desea. «La Dictadura, no; pero lo de antes, tampoco». Esta es la frase que condensa la opinión dominante. Hasta los que juzgamos «lo de antes» con más benevolencia, sabiéndolo limpio de muchos de los pecados que le actualizan, los apasionados, rechazamos como una desagradable perspectiva la posibilidad de una reincidencia en aquel estado de cosas en que todo se subordinaba al interés secundario y mezquino, de ganar las elecciones.

Un hoy que lleve en sus entrañas, pronto a un venturoso alumbramiento, al mañana nuevo, puro, ágil y robusto; que no se parezca en nada al ayer ni al anteayer, etapas de una ininterrumpida y agravada corrupción, es la aspiración de cuantos, aceptando la realidad serenamente, hemos extraído de los males y amarguras del triste período dictatorial, una experiencia eleccionadora.

Para lograr ese hoy y preparar ese mañana, no es buen camino el retorno a lo antiguo. Restaurar los Ayuntamientos y las Diputaciones de hace siete años, sería tan disparatado como desenterrar las Cortes de aquel tiempo, muertas igualmente a mano alzada. Otro tiene que ser el procedimiento. Como el más ajustado a la ley se indica el convocar las elecciones municipales y las provinciales antes que las generales. Varios inconvenientes presenta esta solución. El primero, el que por ella se aplaza la convocatoria de las Cortes y se dilata la obra depuradora que tienen que realizar; el segundo, que se somete al país a la fatigosa y peligrosa prueba de tres elecciones en un año; y el más grave de todos, el que con ello no se hace más que trasladar la dificultad, por que si lo que se trata de evitar es la ilícita y desleal preponderancia de la U. P., se frustra el buen propósito: con los Ayuntamientos y las Diputaciones actuales, la U. P. hará a su capricho las elecciones municipales y esos Ayuntamientos, formados con ventaja, servirán de instrumento para hacer las Diputaciones y luego el Congreso y el Senado.

Antes de ofrecer las urnas a los electores, hay que desmontar el tinglado que impunemente armó la Dictadura. El medio mejor para ello, es, a mi juicio, la formación de unos Ayuntamientos y Diputaciones de origen automático. La dificultad estriba en decidir el precepto aplicable para designar los concejales y los diputados. ¿Qué normas se siguen? Las leyes del 77 y del 82, o los estatutos de Calvo Sotelo. Lo más práctico sería acudir a las listas de mayores contribuyentes, para sacar de ellas la mitad de los concejales y dejar que las sociedades que a ello tienen derecho elijan libremente los concejales corporativos, aplicando a las Diputaciones un procedimiento semejante (elección de todos los diputados, así directos como corporativos, por los Ayuntamientos, con la diferencia de que los corporativos habían de ser concejales como dispone el estatuto, y los directos, personas ajenas a las corporaciones municipales).

No doy como perfecto este sistema, al que, desde luego, se le pueden presentar no pocas objeciones, pero me parece que entre todos los que pudieran idearse sería en la práctica el que

presentaría más ventajas y ofrecería mayores garantías.

Una escrupulosa revisión y rectificación del censo completaría esta reforma que, naturalmente, no tendría más alcance que el necesario para salvar la situación de tránsito en que estamos, constituyendo unos Ayuntamientos y unas Diputaciones de carácter provisional, a extinguir el día en que las Cortes, aprobando, modificando o derogando los estatutos de la Dictadura, declararan cuál había de ser el régimen legal de los centros locales.

FEDERICO SANTANDER

Los que han cesado en la Secretaría de la Presidencia

MADRID, 6.—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con esta fecha cesen en la comisión que venían desempeñando en la Secretaría Auxiliar de esta Presidencia el jefe de la misma, don Máximo Cuervo Radigales, auditor de brigada, y los jefes de Ejército que en ella prestaban sus servicios, don Eduardo Casas Zaballa, teniente coronel de Estado Mayor; don Luis Tapia y López del Rincón, teniente coronel de Infantería; don Pablo de Peray y March, comandante de Infantería; don Antonio Mayanda Murillo, comandante de Ingenieros; don Luis Boix Ferrer, comandante de Infantería, y don Emilio Rodríguez Tarduchy, comandante de Infantería.»

GESTOS Y MUECAS DE MADRID

¿Los hombres de pa- sado mañana?

Mientras los partidos liberales—es decir, republicanos—no parecen apresurarse lo que debían—en Madrid, por lo menos—a dar señales de vida reclamando la restitución al pueblo de las libertades de que le desposeyó la dictadura, se está cuajando una agrupación política de tipo derechista que aspira a recoger el Poder de manos del actual Gobierno cuando a éste y a sus inspiradores les convenga.

El nuevo partido asociará en su dirección dos hombres que hasta hace algún tiempo hubieran parecido inconciliables: el de don Francisco Cambó y el de don Gabriel Maura. Basta con citarlos para comprender que el nombrado grupo tendrá raíz plutocrática y médula cortesana.

La idea matriz de la organización es vieja, aunque ahora quieran vestirarla de nuevo. Los vascos ya la recordarán. El señor Cambó se la expuso hace bastantes años, cuando realizó una jira para defender la España grande... y boicoteó el proyecto de impuestos sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

El gran capitán de la Lliga realizó entonces su objetivo inmediato y fracasó en sus aspiraciones permanentes. Fracasó, porque los que le hubieran podido seguir se conformaron con lo alcanzado, renunciando a conquistas ulteriores. Tampoco se dejaron captar por las predicas de Cambó los diversos regionalismos españoles, temerosos de ser absorbidos—o desvirtuados—por el catalanismo.

Pero el multimillonario ex ministro no desiste de introducir en España una nueva fórmula de partido político-financiero. Casi todos nuestros partidos gubernamentales han servido a la plutocracia cuando ha sido menester, pero sin estar ninguno de ellos enfadado de manera permanente a estos o los otros intereses, como lo están, por ejemplo, ciertos partidos germanos a determinados consorcios industriales.

La mesnada que Cambó se dispone a capitanear, aliado al conde de la Mortera—cuya presencia disipará muchos escrúpulos centralistas—responde a ese concepto de la política. Cambó, que se cree, según dijo recientemente a los periodistas, el hombre de pasado mañana, quiere «plantar en España el sistema de los «trúts» verticales, y al académico conde de la Mortera no le repugna el compartir sus trabajos de historiador con los de conde de la sucesión en los negocios y no en las convenciones políticas—de Walter Rathenau, el político alemán asesinado por los ultranacionalistas. Su primera empresa es el monopolio del corcho.

Cambó no posee ya en Cataluña la influencia de antaño. No sólo están contra él los regionalistas republicanos, organizados ya en «esquerra», sino también los moderados de la «Acción Católica» tampoco muy lejanos del mundo del republicanism. Necesita buscar otros apoyos. Y para ello, imitando a Eugenio D'Ors, se prepara a volar con las alas del

idioma castellano, sin cortarse las del catalán... por si fallan sus cálculos.

ISAAC ABEYTUA.

Madrid, 5.

Manifiesto de la Alianza Republicana

El organismo director de la Alianza Republicana ha publicado la siguiente nota:

«La Junta Nacional que preside y dirige esta Federación de organizaciones republicanas ha celebrado sesiones diarias durante la pasada semana, atente constantemente al cumplimiento de su deber y en comunicación personal o escrita con los núcleos cuyo concurso hubiera podido ser necesario en cada uno de los difíciles momentos que en ese período ha sufrido la vida nacional.

Ante los hechos consumados, la Junta, en su reunión de anteaño, ha tomado los siguientes acuerdos, que hace públicos para conocimiento de la democracia republicana:

Primero.—Haber visto con satisfacción que ha llegado a su fin la primera parte de la Dictadura, preparada de acuerdo con los más altos poderes del Estado y por ellos mantenida y garantizada con menosprecio y lesión de la ley fundamental, de las Cortes y el derecho en todas sus manifestaciones, desde el 13 de septiembre de 1923 hasta recientes crisis, que necesita el país conocer en todos sus detalles.

Segundo.—Considerar que el Gobierno constituido para sustituir al anterior sigue siendo el poder ejecutivo de una situación de fuerza nacida ilegalmente, que no supo, ni pudo, por el concurso de la soberanía nacional, elevarse a la categoría de Gobierno de derecho y que, siendo, por consiguiente, la misma Dictadura, que ha cambiado de títulos, si no es que el que la tuvo y el que la tiene han sido y son meros representantes de un Dictador irresponsable de hecho.

Tercero.—Declarar que la afirmación atribuida al poder que actualmente rige, de volver a la situación constitucional anterior al 13 de septiembre de 1923, no responde a la aspiración predominante en la gran mayoría del país, puesto que con aquel régimen fué posible que se consumaran, sin sanción, corrección, ni enmienda, la guerra con los Estados Unidos, la pérdida de las colonias, la catástrofe del barranco del Lobo, el desastre de Annual, la consuetudinaria suspensión de garantías constitucionales, la desorganización e indisciplina del ejército, la tragedia del terrorismo y su atrozadora manera de represión y, por último, la Dictadura militar que ha trastornado la vida económica del país más para el porvenir que para el presente, ha suspendido la vida del derecho, ha supeditado la administración de justicia a la arbitrariedad y ha comprometido el crédito nacional, sin que la vigencia de la Constitución de 1876 sirviese para impedirlo, ni para enjuiciar a sus autores, ni para depurar responsabilidades, con lo que quedó triunfante la impunidad y demostrada la insuficiencia de dicha Constitución para garantizar el normal funcionamiento del Estado, el bienestar mínimo a que tiene derecho la sociedad y la libertad y la justicia a que tienen derechos los ciudadanos.

Cuarto.—En el supuesto de que en régimen de Dictadura atenuada sea posible el ejercicio de derechos políticos, pide la Alianza Republicana:

A) La supresión de la previa censura, sustituida por la responsabilidad que establece la Ley de Imprenta para los que infrinjan las leyes.

B) La libertad de reunión y propaganda para todas las ideas.

C) El reconocimiento de la personalidad de las organizaciones políticas que constituyen los partidos que alternan en la vida pública y el de la libertad de sus aspiraciones a transformar el régimen vigente por la intervención de los ciudadanos en todos los organismos del Estado, mediante el ejercicio del sufragio universal.

D) Restablecimiento fulminante de la ley orgánica del poder judicial y enaltecimiento y dignificación de sus funcionarios encaucados de la inferioridad económica, como garantía jurídica inextinguible de independencia y de responsabilidad.

Quinto.—Hacer una gestión cerca de la Presidencia del Consejo de Ministros, para saber si las organizaciones republicanas podrán celebrar, como habitualmente, el próximo 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la República española y convocar y reunir Asambleas deliberantes y Congresos de estudios políticos, sociales y económicos.

Sexto.—Aconsejar a todos los republicanos y ordenar a los que militan en la disciplina de Alianza Republicana, que al calor del momento político pongan en función todas sus actividades, organizando o reorganizando sus comités, constituyendo en cada localidad Comités, sociedades o entidades políticas de cualquier forma legal, que adquieran personalidad para facilitar la propagación de ideas, fomentar el acrecentamiento de nuestras organizaciones, preparar conferencias, asambleas locales, federaciones de elementos ajenos por provincias y regiones y hacer posible la relación e inteligencia de cuantos quieran y puedan concurrir a crear una fuerza orgánica ciudadana capaz de hacer frente a todas las contingencias.

Séptimo.—Ofrecerse cordial y sin

ceramente para articular la Alianza Republicana, con su propia personalidad, en una organización nacional de elementos políticos y sociales que aspiren a rescatar de toda esclavitud la soberanía popular, imponiendo la apelación del país al sufragio universal para reunirse en Cortes Constituyentes y dar a las futuras instituciones una base jurídica de cimiento legal indestructible, actuando mientras llega el momento oportuno, como creadores y orientadores de una opinión pública que haga imposible toda transgresión de las leyes fundamentales por un nuevo golpe de Estado y toda regresión a situaciones pasadas.

La Junta Nacional.

La Conferencia Naval

DECLARACIONES DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 6.—El primer lord del Almirantazgo ha dado una información complementaria de lo hecho en la primera sesión plenaria acerca de las anulaciones en las construcciones navales del programa 1929-1930.

Ha manifestado que el total del alivio del presupuesto con la suspensión de construcciones de los cruceros, tres submarinos, cuatro destructores y dos cañoneros, incluidos en el programa de 1929 y aprobado por el Parlamento, es de seis millones y medio de libras.

Queda en suspenso la construcción de tres submarinos, que todavía figuran en el programa, hasta saber la suerte que espera a estos elementos de combate en la actual Conferencia.

LA CONFERENCIA RECIBE LA «CRUZADA FEMENINA DE LA PAZ»

LONDRES.—Esta mañana el señor Mac Donald ha recibido en el Palacio de Saint James, en nombre de toda la Conferencia, a una comisión femenina de la «Cruzada de la Paz», y a representantes de análogas asociaciones de Inglaterra, Estados Unidos, Japón y Francia.

El señor Mac Donald las recibió, hallándose presentes los señores Stimson, Wakatsuki, Tanton y Wilford.

El señor Mac Donald dirigió algunas palabras, entre ellas, las siguientes:

«Esta Conferencia, que marcó un nuevo y decidido paso en el progreso de la paz, no será la última que se celebre.

Os pedimos que continuéis vuestra buena obra.»

LAS PROPOSICIONES TRANSAC- CIONALES FRANCO-INGLESES

LONDRES.—Los jefes de las Delegaciones de la Conferencia Naval han acordado completar el examen de las proposiciones transcendentales francesas e inglesas.

LA REUNION DE LA CONFE- RENCIA

LONDRES.—Esta tarde, el primer Comité de la Conferencia Naval proseguirá el estudio de los principios acerca de si la limitación de armamentos debe hacerse por categorías o por tonelaje global.

MAC DONALD PEDIRA LA ABOLICION DE LOS SUBMARINOS

LONDRES.—En la próxima sesión pública de la Conferencia Naval, que se celebrará el día 11, el señor Mac Donald expondrá las razones que tiene Inglaterra para pedir la total abolición de los submarinos.

LONDRES.—Es creencia general en los círculos políticos y navales de que la actitud de las demás potencias acerca de la supresión de los submarinos no cambiarán el curso de la Conferencia y que no se llegará a un acuerdo tal como lo propugna Inglaterra; sin embargo, este debate dará oportunidad a cada una de las demás naciones para que hagan una exposición de sus puntos de vista en tan importantísima cuestión.

FRANCIA DEFENDERÁ LA EXIS- TENCIA DE LOS SUBMARINOS

LONDRES.—La Delegación francesa, que con tanto calor defenderá el mantenimiento o no abolición de los submarinos, expondrá, según estima la Prensa, ciertas propuestas que tenderán a mitigar o humanizar el empleo de los submarinos en caso de guerra.

UN AVISO DE SUS GOBIERNOS A LOS DELEGADOS

LONDRES.—Si bien los delegados de la Conferencia se hallan satisfechos del curso general de la Conferencia, se convino en la reunión celebrada ayer noche por los jefes de las Delegaciones, de acuerdo con las indicaciones de Mac Donald, tratar de abreviar los trámites o negociaciones para acelerar el ritmo progresivo de las deliberaciones.

Es cierto que las cuestiones hasta ahora tratadas llevaban consigo grandes dificultades, pero el Comité no olvidó que el factor tiempo es de la máxima utilidad para producir decisiones que un alargamiento en las discusiones podría entorpecer.

En términos llanos quiere decir esta suavidad oficial de exposición que las negociaciones se van haciendo de

ALOJARSE en SANSEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

masiado lentas y que es preciso adelantar más.

Esto no hay duda que obedece a iniciación de ciertos Gobiernos, y no sería temerario pensar en el presidente Hoover.

UN ARTICULO DE FONDO DEL «NEW YORK TIMES»

NUEVA YORK.—El «New York Times» publica hoy un artículo de fondo en el que hace constar la fuerte posición de Francia en la Conferencia Naval, por razón de su excelente situación económica y financiera.

Añade que en todas las cuestiones hay que consultar a Francia, por tener en su mano la llave de la Paz en el Mediterráneo y por la exactitud de sus ideas en todo el conjunto del problema naval.

Se cree que el general Ku- tiepoff fué asesinado

PARIS, 6.—Según parece, la Policía ha logrado reconstituir el itinerario que siguieron los raptos del general Kutiepoff. Un chófer de «taxi» ha dado informes precisos respecto a un automóvil gris, seguido por otro «taxi» rojo, que se dirigían a los alrededores de París, en dirección a Saint Cloud.

A última hora de la madrugada llega a las Redacciones la sensacional noticia de que esta noche empezaron los registros en el bosque de Meudon, porque la Policía cree que ha sido muerto y enterrado allí el general rapado. Los trabajos se interrumpieron a causa de la oscuridad, y proseguirán al amanecer.

La «Gaceta del Voss», de Alemania, dice que el consejero de la Embajada soviética en París, Harren, que abandonó París horas después de descubrirse la desaparición del general Kutiepoff, ha marchado a Moscú, y que no volverá a su antiguo destino, sino que pasará a ocupar la Dirección de Asuntos Políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas.

EXMINISTROS FALLECIDOS DU- RANTE LA DICTADURA

Un periódico ha publicado la estadística de los exministros fallecidos durante la Dictadura. Han sido 23.

UNA REVISTA MILITAR

Esta mañana, el agregado militar de la Embajada italiana, coronel Tonini, estuvo en el campamento de Carabanchel revisando los regimientos de Artillería y Caballería.

Recorrió las dependencias, asistiendo después al concurso hípico, en el que tomaron parte diversos militares. Luego fué obsequiado con un lunch. El coronel Tonini mostró su complacencia y satisfacción por las atenciones de que fué objeto durante su visita.

EXITO TEATRAL

En el teatro de Eslava se ha estrenado esta noche, la zarzuela de costumbres segovianas, en tres actos, «La picaresca», original de los señores Martínez Román y González del Castillo, música del maestro Alonso.

El libro, superior a la partitura, gustó. En esta obra se presentaba el tenor aragonés Juan García, que se ha pasado de la ópera a la zarzuela. Obtuvo gran éxito.

AYER SE ADVIRTIO EN MADRID ESCASEZ DE CARNE

Hoy hubo escasez de ganado vacuno en el mercado madrileño, produciendo cierta alarma en el vecindario.

Los abastecedores devolvieron la tranquilidad, asegurando que ha sido por una causa fortuita, ya que hay épocas en que los centros productores no surten con regularidad.

Afirmaron que para mañana estarán garantizadas las existencias de este ganado.

LOS ESTUDIANTES MADRILE- ÑOS Y LOS DE COMPOSTELA

Los estudiantes madrileños preparan un homenaje a su compañero José María Sbert, que fué perseguido y confinado por la Dictadura.

Harán un cariñoso recibimiento, asistiendo la mayoría de los miembros de la Federación escolar, y se le obsequiará con un banquete.

SANTIAGO.—Se han reanudado con toda normalidad, las clases en esta Universidad.

Un grupo de estudiantes fué en automóvil a buscar a un compañero apellidado Castroviejo, que estaba desterrado por la Dictadura, llevándole triunfalmente hasta la Universidad.

Otro estudiante que se hallaba confinado en Coruña, fué ovacionado al presentarse en clase.

LAS CAUSAS POR LAS QUE NO PARTICIPA ESPAÑA EN EL CAM- PEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado esta noche una extensa nota, razonando el porqué no asiste España al campeonato mundial de fútbol que se celebrará en Montevideo.

Dice que no existen sólo las razones espirituales, sino las técnicas, y mirando a éstas es de suponer que los jugadores, después de las largas competiciones de los campeonatos regionales, Liga y campeonato nacional, no se hallen en la debida forma, y España puede hacer por ello un papel más bajo que el merecido.

Por si todo esto no fuera bastante—agrega la nota—obligan a desistir de la asistencia a dicho campeonato las razones económicas.

SE HUNDE UN TUNEL, MATAN- DO A CINCO OBREROS

ORENSE.—En las obras del ferrocarril de Orense a Santiago, se hundió un túnel en Santa Cruz de Arzabaldo, sepultando y causando la muerte a cinco obreros.

La desgracia ha producido gran con dolencia.

MANIFESTACIONES DEL CAN- GILLER DE AUSTRIA

ROMA.—En una entrevista concedida por el canciller Schöber a los corresponsales austriacos, les expresó su viva satisfacción por recibimiento que se le había dispensado y expresó de nuevo su gratitud al Gobierno italiano por el apoyo concedido a la Delegación austriaca durante la Conferencia de la Haya; dijo también que deseaba íntimamente estrechar más y más cada día las relaciones italoaustriacas.

LAS RESERVAS ORO DE FRAN- CIA

PARIS.—El ministro de Hacienda ha manifestado que las reservas oro del Banco de Francia ascienden, al cambio, a pesetas 12.730.500.000, siendo inferiores únicamente a las de los Estados Unidos.

De este modo se podrá, en fecha breve, hacer una nueva reducción del tipo de descuento del Banco de la nación, que podrá ser fijado en un 3 por 100.

CESION DE TERRENOS A FAVOR DE ABD EL KADER

MELILLA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado con gran solemnidad la entrega de la escritura de cesión de terrenos en la calle de García Cabellos al prestigioso moro Abd el Kader.

Han asistido las autoridades civiles y militares y se han pronunciado discursos enalteciendo el amor a España del delegado del gran visir, Abd-el-Kader, el cual contestó dando las gracias y haciendo protestas de amor a nuestra patria.

LAS ANDANZAS DEL RUSSO ZUBKOFF

BERLIN.—El famoso bailarín ruso Zubkoff, cuñado del exkaiser, ha restituido a la familia de los Hohenzollern las cartas de su difunta esposa la princesa Victoria, mediante el pago de 15.000 marcos oro.

Anunciase su nuevo matrimonio con una camarera de Colonia.

EL ROBO DE UNOS MALHECHO- RES

BURDEOS.—Unos malhechores, hasta ahora no hallados, han robado una caja conteniendo 25 kilos de materias explosivas de gran potencia, con fines terroristas.

BALDWIN EXPONE EL PRO- GRAMA CONSERVADOR INGLÉS

LONDRES.—El señor Baldwin ha pronunciado un discurso en el Coliseum, haciendo una exposición del programa del partido conservador; preconizó la necesidad de ir al más radical proteccionismo para aliviar el problema del paro.

Solicitó el acercamiento con los Dominios para solicitar su colaboración económica.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN IN- GLATERRA

LONDRES.—La proposición del arzobispo de York, doctor Temple, para el nombramiento de una Comisión que informe sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, fué aprobada ayer por la Asamblea de la Iglesia por 282 votos contra 105.

Esta decisión obedece a las reiteradas negativas de la Cámara de los Comunes a sancionar las medidas de la Iglesia anglicana sobre la revisión del Libro de la Plegaria.

Arenas y cascajos CHINITA

para trabajos especiales del cemento y para paseos.

CALIDAD INMEJORABLE.

Mina «El Reventón»

En término de Cantabria, la más cercana a la capital.

PROXIMAMENTE

ESCLAVITUD

Sensacional película, de formidable argumento dramático, que constituirá el mayor acontecimiento de esta temporada.

CINEMA SOCIAL

VIERNES, 7 DE FEBRERO

SELECTA: A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Estreno de la extraordinaria superproducción

LA LOCA ORGIA

Intérpretes principales: CLARA BOW, MARCELINE DAY y FREDERICK MARCH.

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Corresponde al próximo domingo el último partido oficial que esta temporada ha de jugarse en la campaña de deportes.

Los resultados hasta ahora conseguidos por el Deportivo Logroño, traen ese prematuro cierre de las Gaudas para toda competición ligera o de campeonato.

No era de esperar esa consecuencia. Pero la fatalidad, los «desastres» o como quieran llamarse al inexplicable final que tuvieron muchos de los partidos que hubieran permitido a los blanqueros continuar su lucha con los clasificados de otras regiones, reduciendo en lo sucesivo el interés de los encuentros que celebre el Deportivo Logroño al que encierran las luchas amistosas con aquellos equipos que se hallen en iguales condiciones que el logroñés.

A esa pérdida de interés para la afición, va aparejada otra menos importante, cual es la de orden económico que supone los estrados que hubieran proporcionado esos partidos.

En evitación de una y otra contingencia, hemos de aunar todos los esfuerzos, que el bien será igualmente para todos.

Y como no queda por ahora otro remedio que aceptar lo ocurrido, esperemos con afán este último partido del domingo, que aún deba mantener una pequeña esperanza, si en otros campos ocurrieran ese mismo domingo y el siguiente, sorpresas que colocaran al Deportivo Logroño en condiciones asequibles del puesto que no ha logrado conseguir por sus propios esfuerzos.

En el partido del domingo, el equipo visitante de la campaña logroñesa será el Sestao Sport, de la capital vizcaína, equipo potente y temible en su región, aun cuando también haya tenido algunas actuaciones no muy afortunadas, que han hecho equivocarse a los que le proclamaron favorito de su grupo en la competición ligera.

El Sestao batió en su campo a los logroñeses por la mínima diferencia, después de una lucha competitivísima.

Y el afán de desquite en los locales será causa de que el domingo nos ofrezcan un buen partido, que sea a la vez desquite de aquellos otros que no llevaron a la afición el agrado de verlos victoriosos.

Desde el Sestao veremos seguramente un once logroñés más homogéneo que el que ha jugado los últimos partidos. Lo calificamos así, por considerarlo más conveniente que ponderar su calidad. Es difícil, que coincidiéramos con la afición, si decimos los mejores o los más valiosos y sólidos elementos blanqueros.

Tienen estos lesionados a dos de sus titulares: Tell y Luisín. El primero es posible que pueda jugar el domingo. Pero no así el segundo, cuya lesión parece de más importancia y necesidad de más larga curación.

Del Sestao sabemos que vendrá a las Gaudas, con el máximo de fuerzas para llevarse la victoria, ya que ésta le es sumamente necesaria para una halagadora clasificación.

La despedida oficial de la temporada puede, por tanto, constituir un excelente encuentro.

Para arbitrar el partido del domingo, la Nacional ha encomendado al Colegio Guipuzcoano la designación de uno de sus referentes.

Afortunadamente, en esta ocasión, el indicado encierra garantías de acierto y éxito, por sus demostradas condiciones de rectitud e imparcialidad.

El árbitro que actuará el domingo en las Gaudas es el señor Insauti, uno de los referentes más solicitados en los partidos de verdadera importancia.

Por todo ello, nosotros, tan opuestos al Colegio Guipuzcoano, no podemos reparar alguno al señor Insauti y esperamos que éste no nos haga variar de opinión.

RETOS Y PARTIDOS

El Triunfo Logroñés reta al Molfo, y de no aceptar éste, a cualquier otro equipo de categoría, para el domingo, a las diez, en el Prado. Alineará a Martínez, Isidro, Cándido, Daniel, Miguel, Domingo, Jorge, Ibáñez, Eduardo, Gómez y López.

También reta al Molfo el Deportivo Ebro, para jugar el domingo, a las diez y media en el Prado, alineando a Sierra, X. Negue, López, Solo, Modrego, X. Tiburcio, Gandarias, Portillo y Amorebieta.

El Betis Logroñés, que el domingo subió a Oyón, para jugar con el Deportivo Gironés y que por causa de la lluvia no pudo celebrarse el partido, reta de nuevo a dicho equipo, para jugar en su campo a las tres y media de la tarde del domingo, alineando a Juanito, Juan, Florencio, Julio, Antonio, Emilio, Lamieta, Ugarte, Nestor, Jesús y X.

El Aurora reta al Stadium para el

domingo, a las diez, en el Prado, alineando a Alvarez, Ramiro, Eguia, Basabe, Barco, Justo, Julián, Isidro, Rubio, Sáenz y Elías.

El Najerilla F. C. reta al Amistad para jugar el próximo domingo un partido amistoso, a las diez y media en el Prado.

El Rioja F. C. reta al Invencible para jugar el domingo a las cuatro, en el Prado, alineando a Miguel, Luis, Félix, Celso, Pascual, José, Pedro, Félix, Rufino, Alejandro, Estefanía.

BOXEO

LA VELADA DE MAÑANA

El éxito que obtuvo la inauguración de las sesiones de boxeo en el Salón Alhambra, ha estimulado a la Empresa a repetir mañana dicho espectáculo y rodearlo del interés que llevan consigo las luchas de los púgiles, aumentando en esta ocasión, con el de ventilarse en una de aquellas el título de campeón de la provincia.

Los combates de la velada de mañana son: Rada-Soto; Hurtado-García; Benito-Carretero y Tré-Palacios. El vencedor de estos dos últimos púgiles será proclamado campeón de Rioja.

La afición boxística local espera con afán estas luchas y es seguro que acudirá en pleno a presenciárselas.

X. X.

DESDE EL BULEVAR

¡Hombre! Hemos tenido un espectáculo regocijante! Lo malo es que no ha sido gratuito como los interesantes que estos días nos está proporcionando el mar con esas olas formidables que derriban personas y las mandan a casa a mudarse de ropa, en medio de las carcajadas de los todavía secos y presuntos mojados. ¡El espectáculo regocijante a que me refiero nos lo dio el martes el Ayuntamiento con la celebración de su pleno cuatrimestral.

Los concejales habían acordado no dimitir por entender que están haciendo mucha falta, ya que en la ciudad no queda nadie que pueda sustituirlos; pero ante la rechifla general acordaron «poner sus cargos a disposición del Gobierno, con lo cual quitaron un peso de encima al general Berenguer, y una vez descargada también su conciencia, celebraron un pleno que ¡ay! tal vez sea el último de su vida.

Y en ese pleno, cometieron un grave pecado. ¡Declararon la absoluta moralidad de los chotis que se bailan en el Baile de la Perla, que es un establecimiento municipal «hidroterápico-terpicoresco», los jueves y domingos.

Ya creo haber dicho a ustedes que una junta de esas que velan por la salvación de las almas de los bailarines al par que por los intereses de algunas empresas habían presentado una solicitud al alcalde pidiendo que se suprimieran esos bailes tanto por moralidad como porque el Ayuntamiento no debía establecer competencias a una empresa particular.

Lo cual viene a querer decir, o no hay lógica en el mundo, que ¡bajo las tabonas reguladoras! ¡cuando lo mejor en pro de la moralidad, hubiera sido ¡dejar el establecimiento de los muchos bailes para que se arruinasen las empresas!

Como el alcalde, con una gran dosis de sentido común y porque en el último ejercicio la Perla ha ganado noventa y cuatro mil pesetas, casi todas con los nefandos bailes—no había hecho caso de aquella petición, un joven y atildado concejal, explayó una interelación y pidió que el Ayuntamiento se pronunciase en favor de la supresión de los bailes de la Perla, considerando el asunto importantísimo.

¡Rediez, que pitorreo! El alcalde le contestó, que por lo menos oficialmente, el Ayuntamiento no estaba capacitado para asustarse de los bailes que son una cosa lícita y legal y contra los cuales no existen disposiciones vigentes.

Una señorita, teniente de alcalde, que seguramente no ha bailado en toda su vida, se declaró enemiga del baile, pero por pertenecer al Comité administrativo de «La Perla» se ha asomado a ver lo que allí se celebran y declaró que no había visto nada que atacase a Doña Morfali-dad. Esta rotunda declaración, por venir de donde venía, produjo verdadera sensación entre los veinte y seis concejales, siete periodistas y cuatro vecinos conscientes que había en el salón.

Un anciano concejal, bellísima persona, que toda su vida ha tenido el vicio de ser concejal, pues antes lo fue durante más de veinte años seguidos y ahora lleva tres o cuatro, sin haber podido ser alcalde,

y habiendo pasado por el trance de ver que lo era un hijo suyo, se declaró entusiasta partidario «de los bailes de la Perla. Y este concejal anciano», está libre de toda sospecha malévolas de que vaya los jueves y los domingos a solazarse con las voluptuosidades de las habaneras.

Otros varios señores concejales, algunos que todavía bailan y otros que indudablemente han bailado, se declararon partidarios de los bailes—e. mas radical fué un señor botarrío—y al llegar la hora de la votación, el joven y atildado concejal, paladín de la moralidad, se quedó sólo.

¡Sólo, con su ridículo!

Salón Alhambra

EL SABADO, 8 DE FEBRERO DE 1930

Grandes combates de boxeo

PRIMER COMBATE. — PESOS GALLOS

RADA contra SOTO

Cuatro rounds de tres minutos.

SEGUNDO COMBATE. — PESOS PLUMA

HURTADO contra GARCIA (Campeón de Cantabria)

Seis rounds de tres minutos.

TERCER COMBATE. — PESOS LIGEROS

Benito contra Carretero (de la federación Vizcaina)

Ocho rounds de dos minutos.

CUARTO COMBATE. — PESOS WELTER

TRE contra PALACIOS

Diez rounds de dos minutos.

En este combate se disputarán el campeonato de la Rioja y la bolsa. PRECIOS: 1.ª fila numerada, 3'50 ptas.; 2.ª fila ídem, 3'00; Butacas de delantera de palco, 3'00; entrada de paseo, una peseta.

La elección de «Miss Grecia» como «Miss Europa»

UNA NUEVA REINA DE BELLEZA

PARIS. —Como ayer dijimos, Europa tiene una nueva reina de belleza. Entre 19 concursantes, todas bonitas, graciosas y muy elegantes, ha sido escogida para representar a la belleza del viejo Continente la bellida que nos ha enviado Grecia.

Empecemos por asegurar que esta vez la decisión del Jurado ha encontrado la aprobación de todos. «Miss Grecia», en efecto, posee cualidades de la belleza clásica, que evocan la pureza de una tanagera.

La vencedora del concurso de «Le Journal» se llama Alice Diplarakos, tiene 19 años y ha nacido en la región del Peloponeso, donde la raza helénica se conserva en sus líneas más puras. Es hija de un abogado del Consejo de Administración de un gran Banco, y no aspiraba a representar a su país en el concurso que debía nombrar a la belleza europea para el día de Río Janeiro.

El acierto de la elección de «Miss Grecia» se debe al Sindicato de Prensa helénico. En la ceremonia en que se eligió a la representante de Grecia asistió como espectadora la señorita Diplarakos, y por su familia se enteró que ella había sido la elegida.

Como en años anteriores, todas las concursantes han pasado varias veces en la Redacción de «Le Journal» ante el Jurado, compuesto por 15 pintores y cuatro escultores, pertenecientes cada uno a un país de las señoras concursantes. España estaba representada por el escultor Bonome.

Las bellezas de Europa, en traje de «soirée», se fueron presentando en el escenario, donde se habían instalado potentísimos focos. «Miss España», Elena Plá Mompó, fué, sin duda, una de las acogidas con mayores aplausos. Vestía una elegante combinación atamén, adornándose la cabeza con una rosa.

El Jurado emitió nueve votos: tres para la figura en conjunto, tres para las perfecciones del cuerpo y tres para la expresión. En el primer escrutinio quedaron seis concursantes: Alemania, Bélgica, Francia, Grecia, Italia y Polonia.

El resultado de esta selección no era un voto para las candidatas restantes, pues el Jurado, por estar compuesto únicamente por artistas, valió los méritos de cada una, según las obras de arte de los grandes pintores y escultores.

Cada uno de los miembros del Jurado se abstuvo de votar cuando se presentaba la concursante de su país.

En el último escrutinio quedaron frente a frente «Miss Grecia» y «Miss Bélgica». Entonces el Jurado se decidió por la primera.

«Miss Grecia» estaba verdaderamente preciosa, envuelta en un traje precioso de plata.

«Miss Europa» fué presentada por el secretario del Jurado, Maurice de Waleffe, a los periodistas, que estaban en el salón. Graciosamente se pasó a las exigencias de la cámara obscura.

La señorita Diplarakos habla muy bien el francés, pues ha residido en Francia cinco años. Declaró que estaba emocionadísima y muy contenta de haber sido elegida «Miss Europa», creyendo que el Jurado ha podido hacer una elección más acertada, porque todas las concursantes eran muy guapas. Añadió que Alemania, Bélgica e Italia, Francia y Polonia, habían enviado al concurso muchas encantadoras.

Después, ante el temor de que alguna de las demás pudiera quedar descontenta, gritó más que exclamó: —Todas, todas son guapísimas.

Después de haber sido presentada en la gran sala de espectáculos a los invitados, «Miss Europa» se vio obligada a salir al balcón del edificio de «Le Journal», para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre, que llenaba completamente la gran Richelieu.

La decisión del Jurado no ha hecho más que ratificar la del público que asistió anoche al baile de «Les petits lits blancs», en la Opera, cuyo éxito

Cinema Social y Salón Beti-Jai

RAMON NOVARRO

Se nos presentará el próximo domingo en la soberbia producción

EL PAGANO DE TAHITI

Admirablemente secundado por la encantadora

RENEE ADOREE

Una pareja ideal, en un asunto emocionante.

ARTE RELIGIOSO

El «Jesús del Gran Poder» no es de Montañés, sino de Juan de Mesa

SEVILLA, 6. — El alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, y colaborador del Laboratorio de Arte del mismo Centro de enseñanza, don Heliodoro Sancho Corvacho, que está especializado en estudios históricos, trabajando en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla ha hecho un interesantísimo descubrimiento, que producirá, al conocerse en el mundo del arte, gran sensación. Entre los papeles que revisaba ha encontrado una escritura, por la que se demuestra plenamente que la imagen de Nuestro Señor Jesús del Gran Poder, tan venerada en Sevilla, y formidable obra de la imaginación española, fué ejecutada por Juan de Mesa, y no por Martínez Montañés, como hasta ahora se creía y registra la historia del arte escultórico español.

Junto con la escritura, el señor Sancho ha hallado una carta de pago, en la que Juan de Mesa, con su firma, dice haber recibido 2.000 reales por la escultura. No detalla la carta si por el total o por algún plazo. La escultura fué hecha en la primera mitad del siglo XVII.

El señor Sancho Corvacho se propone publicar un documentado trabajo sobre estas investigaciones, en que aportará datos sobre la escritura y la historia de la imagen venerada en Sevilla.

El parentesco artístico indudable que tiene el arte de Juan de Mesa con el de su maestro, Martínez Montañés, en cuyo taller trabajó gran parte de su vida aquel imaginero, han hecho atribuir al maestro muchas de las obras del discípulo, si bien la crítica y la investigación aún no han dilucidado si las obras de Juan de Mesa eran retocadas por Montañés o qué clase de intervención tenía el arte de Alcalá la Real sobre su discípulo. El Cristo del Gran Poder que se venera en la Parroquia de San Lorenzo, de Sevilla, es una imagen de madera tallada. Su valor artístico y religioso más significado es el de que justifica plenamente su advocación. Así es un Cristo Nazareno que carga con la cruz, y en cuyo rostro, denegado y doliente, se advierte una sobrehumana energía. Está inspirado en el texto bíblico: «in manu ejus potestas et imperium», y el autor, para darle esa sensación de fortaleza en el dolor, ha empezado por hacer la elíptica mayor del tamaño natural y dotar al mismo rostro de líneas severas, cortantes, que hacen difícil la fotografía. La venerada imagen goza de extraordinaria popularidad en Sevilla, donde se le profesa notable devoción y se le rinden los más suntuosos cultos. Pertenece a la Hermandad cofradista de su nombre y sale procesionalmente todos los años el Viernes Santo, a las dos de la madrugada, precedida del más largo cortejo de penitentes. En cuanto a su autor, Juan de Mesa, son de investigación recentísima los datos de su biografía y su consagración como estrella de primera magnitud en la historia del arte español. Natural de Córdoba, donde nació en 1587, cuando contaba pocos años vino a Sevilla, y en 1606 ingresó en el taller de Martínez Montañés. Un año después legalizaba su situación de aprendiz, sin que haya podido aún saberse si en 1610 se estableció, por cuenta propia o se obligó a trabajar con Montañés. Las escrituras encontradas en el Archivo de Protocolos de Sevilla han permitido ir vindicando sucesivamente para su gloria una porción de obras atribuidas a Montañés. Entre ellas se cuenta el famoso Cristo de Vergara, el San Juan Bautista del Museo Provincial de Sevilla, el Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, el de la Buena Muerte de la Universidad de Sevilla, la Virgen de la Victoria de la fábrica de Tabacos de la misma ciudad, y ahora la imagen de Jesús del Gran Poder. Los principales investigadores andaluces a quienes se debe este estudio documental son los señores Hernández Díaz, Baro Quintanilla, López Martínez, Muro y Sancho Corvacho, que han trabajado en el Laboratorio de Arte de la Universidad hispalense.

El partido republicano de la Rioja

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«El partido Republicano provincial que, sin interrupción ha venido celebrando el aniversario de la proclamación de la República Española, aspira a que el acto de este año, tenga aquella especial significación que exige el crítico momento actual de nuestra vida política.

Seis años de Dictadura, en el régimen político de un pueblo, representa algo más que un mero accidente.

Significa la imposibilidad que los postulados político-sociales que determinan una democracia consciente de su misión histórica, puedan encauzarse armónicamente, mientras la estructura política de nuestra nación, no se desligue de aquellos poderes personales que se oponen al pleno ejercicio de la soberanía nacional.

Queremos que el once de febrero del presente año, sea algo más que el sentido recuerdo al hecho histórico del 73. Queremos que como el homenaje a Zurbano, signifique también la resuelta afirmación de una promesa plebiscitaria de fervorosas esperanzas que hayamos de convertir en próximas realidades, mediante una actuación constante, amplia e intensa. Queremos que nuestra afirmación republicana de este año, se resuelva en una inmediata acción ciudadana que en cordial inteligencia con los demás partidos de izquierda, reconquiste nuestras libertades. Libertades tanto políticas como económicas como complemento y garantía una de otra, porque tan esencial es a la personalidad humana los derechos políticos como los del trabajo.

Y mientras tanto nuestras fuerzas se vayan encuadrando para proseguir el avance que nos conduzca al objetivo principal, reclamamos de los Poderes Públicos la inmediata normalización constitucional, libertad para enjuiciar ampliamente la actuación de la Dictadura, amplia amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales, tanto de los elementos civiles como de los militares, y la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes.

El próximo día once, en todas las localidades de más importancia de la provincia, nos reuniremos cordialmente, en un banquete popular todos los hombres de sincero espíritu liberal, para rendir un sentido recuerdo a los grandes patriotas que supieron merecer la República y afirmar nuestra fe republicana, no pasivamente, si no como fuerza en constante acción.

Y a ese acto de afirmación liberal republicana, invitamos no sólo a los militantes de nuestro partido, sino a todos los afines y simpatizantes de todas las fuerzas de izquierda y a cuantos constituyen esa difusa masa republicana, que por imperativos de ciudadanía debe manifestarse y agruparse en las fuerzas de izquierda para constituir un potente partido republicano, como única garantía posible de un futuro político en el que sea factible una sincera función de gobierno liberal al servicio de la democracia.

Por el partido republicano.—La Comisión organizadora.

Nota.—Las tarjetas para el acto mencionado, al precio de seis pesetas

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calabazán

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

El Cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

(Servicio exclusivo.)

Han empezado a reunirse en el Palacio del Senado, las diversas secciones de preparación del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que se celebrará en Madrid, probablemente, en la segunda quincena de octubre del año actual.

Como este congreso, es el primero que se celebrará en España, creemos pudiera tener interés vital, para los lectores. Al efecto, un redactor de la Agencia Mencheta, se entrevistó con el presidente de la Comisión Internacional de estos congresos, señor conde de Torre-Vélez, el cual nos ha facilitado cuantos datos tuvimos por conveniente, para el desarrollo de nuestra labor informativa.

—Este congreso—empezamos—¿dónde tuvo su origen?

—En una iniciativa de nuestro monarca en 1911, cuando el entonces presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, puso, en manos del rey mi libro: «España en Bruselas».

Entonces se pidió a la Comisión Internacional, que radicaba en Bruselas, la celebración del segundo congreso en Madrid. Y a pesar de que había otras naciones competidoras, nos fué otorgado tal galardón. Este debió celebrarse el año 15 y cuando ya habíamos hecho una intensa labor de preparación, surgió la guerra. Como usted puede comprender, la convocatoria quedó sin efecto. Más tarde al finalizar la hecatombe, España propuso, como rendido homenaje a la heroica Bélgica, celebrar en esta nación el congreso que correspondía a España.

—¿Qué materias comprende este congreso de Ciencias Administrativas?

—Comprende el conjunto de conocimientos relativos al servicio, a los órganos, a las personas, a la acción de los administradores y métodos más prácticos a emplear por estos. Es decir, que estos congresos, dan ocasión para examinar conjuntamente, importantes problemas suscitados por la formación de grandes aglomeraciones y por la evolución contemporánea del concepto del Estado, estudiándose los principios de organización, las ideas directivas, los medios prácticos de aplicación, etc.

—¿Se examinan cuestiones particulares que afecten a un solo país?

—No; las cuestiones que examinamos, siempre es, en el terreno general y común al mayor número de naciones.

—Ofrece alguna novedad este congreso?

—Ya lo creo que sí. La de la intervención activa de la mujer, no ya como espectadoras, sino ocupando puesto en las Mesas de las Secciones, y con tema especial, tratando de su intervención en las funciones activas de las Administraciones Públicas.

—¿Qué tema especial ese que alude?

—El límite máximo y mínimo de la participación de la mujer en las funciones activas de la Administración, con o sin ejercicio de autoridad. Juicio y conclusiones acerca de los más esenciales aspectos del problema en sus relaciones con la vida pública y privada, y según se trate, o no, de la mujer universitaria. Como véase no puede ser de mayor importancia.

—¿Actualmente, qué papel están desempeñando las mujeres en las tareas de las Secciones?

—Grande. Causa sorpresa el ver el alto espíritu e inteligencia que reina en Comisiones mixtas (hombres y mujeres). Ahora acaban de acordar el que se invite a la concurrencia a este Congreso, de los Centros feministas de todos los países, habiéndose también requerido a las mujeres intelectuales rusas para que designen una comisión que venga a exponer como ven el problema feminista. Yo creo—añade nuestro ilustrado interlocutor—que el que tome parte la mujer en estas labores será de gran trascendencia en el orden internacional.

—¿Qué opinión le merece a usted la mujer española?

—La mujer española—contestamos—sigue el sendero de la cultura y pasa agigantados. Hoy no tiene que envidiar en nada a la extranjera, aún más, puedo afirmar, que la española es más mujer, es decir, que no se hace varón.

—¿Qué otros temas de verdadera importancia van a ser objeto de principal estudio?

—Hay diferentes temas a cual más interesantes; por ejemplo el que se refiere a la preparación de los funcionarios públicos y el perfeccionamiento de los métodos administrativos. También es importante el que se refiere a la influencia del movimiento corporativo en la organización administrativa.

—¿Habrá animada concurrencia?

—Es de creer que sí. Todo está en el problema de los cambios. Yo creo que este asunto, no tardará en solucionarse satisfactoriamente; tampoco se pueden hacer cálculos exactos. Concurrirán unos trescientos congresistas, entre los que figurarán las más altas competencias y calidades administrativas.

Además, tenemos la ventaja de que con este Congreso, se van a celebrar casi simultáneamente dos Congresos más; el Interparlamentario del Comercio y el de Derecho Internacional, para lo cual y con el fin de que la concurrencia sea extraordinaria, en la actualidad, las Agencias de viajes se han unido con sus trescientas oficinas para la ma-

yor garantía en el traslado de los congresistas.

—¿Quién presidirá la sesión de apertura?

—Probablemente S. M. el rey, ya que este Congreso está bajo su Alto Patronato.

—¿El Gobierno prestará su apoyo moral y material?

—En efecto. Nos ha ofrecido pesetas 30.000.

—¿Qué actos se celebrarán en honor de los congresistas?

—Hasta ahora no hay nada hecho. Aun faltan unos meses. Desde luego la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, se han ofrecido para organizar actos.

La Comisaría general tendrá a su cargo todo lo relativo a la preparación de festejos, excursiones, honores, etc.

También se designarán entre las señoras que forman parte de las secciones del Congreso un Comité de recepción de señoras y otro similar para los caballeros.

Un núcleo de estudiantes de ambos sexos de la Facultad de Derecho, será invitado a cooperar en estos Comités, durante la celebración del Congreso.

Ya conoce usted lo más interesante del Congreso. Madrid, tendrá dentro de unos meses a las más altas personalidades en ciencia administrativa. Yo deseo y vaticino excelentes resultados. Luego al clausurarse yo dejaré de ser presidente de la Comisión Internacional. Tengo muchos años y me encuentro ya cansado.

Y enalteciendo la figura relevante del anterior presidente Cooreman, que lo fué hasta su muerte da fin a la presente charla.

DE ALFARO

6 de febrero.

DIMISIONES.— Se reunió el lunes el M. I. Ayuntamiento en sesión del pleno y acordó dirigirse al excelentísimo señor gobernador presentando la dimisión de la Corporación municipal.

Por el momento no ha sido admitida y nuestros municipales quedarán pendientes de las decisiones del Gobierno.

DE LUTO.— Hoy se ha verificado el séptimo de aquel aristócrata de rancio abolengo que se llamó en vida don Ramón Frías Salazar.

Ha muerto en la situación económica más lamentable y después de sufrir en la soledad de su retiro las amarguras de una dolencia cruel y duradera.

A él pertenecía por derecho propio el marquesado de Agoncillo. Su familia, de noble estirpe, figuró mucho durante los últimos años del siglo pasado.

El distinguido finado era Licenciado en Derecho y hombre de vastísima cultura. Militó en el partido tradicionalista y ejerció en nuestra ciudad durante muchos años el cargo de juez municipal.

El acto de su entierro, al que han asistido representaciones de las más distinguidas clases sociales, junto con representantes de las más humildes, ha revestido la severidad más absoluta.

Al lamentar profundamente la muerte del señor Frías Salazar, acompañamos a los suyos en el dolor por la irreparable pérdida, elevando a los cielos una plegaria por el eterno descanso de su alma.

UNA FIESTA TAURINA.— Pocas veces se ha celebrado con más brillantez un festival taurino.

Ayer, en el encerradero del Vivar, se aplicó el hierro a una brava punta de reses de la muy acreditada ganadería de nuestro querido amigo don Nicasio Casas.

Con este motivo nos vimos sorprendidos con la asistencia de varias figuras del mundillo taurino, entre las que destacaron las de los hermanos Armillita y las de los señores Minuesa y Fanlo, empresarios que andan pisando los talones a Pagés y a Domínguez.

Como el día fué verdaderamente primaveral, el ganado que se lidió muy bravo y las figuras que acudieron muy destacadas, el día de ayer constituyó un verdadero acontecimiento taurino de imborrable recuerdo.

Armillita y Armillita Chico lucieron sus facultades de toreros de categoría lanzando y simulando toda clase de suertes, con el temple y la elegancia que les ha llevado a conquistar sus puestos de toreros consagrados.

Manolito y Pedrillo nos demostraron que no en balde están decididos a escalar más altas cumbres en la temporada próxima. El maño, a fuerza de arrojarse con coraje y decisión, y el paícano, con esa elegancia afiligranada que tantas veces nos ha hecho ver en él una figura y una esperanza.

Ricardito Urzáiz, muy bien ayudado por su hermano, demostró también la clase que lleva dentro. Bien estuvo el chaval en unos lances pintorescos y artísticos.

El novillero Julio López, sereno ante el peligro, dió la sensación de estar ya más cuajado que en anteriores exhibiciones. Es un muchacho que puede llegar a donde llegaron muy pocos.

Morenito es un torero de mucha talla. Poco afortunado en la lidia, él fué a quien castijaron más las bravas reses del amigo Casas. Sin embargo, echó tanto coraje y tanta decisión, que quizás para él fué la mayor parte de los aplausos de quienes

asistimos al festival. Y además lleva consigo un estilo muy artístico.

Hubo también un banderillero de Logroño, que creo se llama Rodas II. Es una pena que ese hombre no se someta a un aprendizaje más cuidadoso. Brega muy bien y como valor no le falta, podría figurar en el plantel de un matador de primera fila.

Compartimos con los toreros la lidia y los revolcones una porción de aficionados de mucho estilo. Que lo diga si no el amigo Fanlo, el joven Julián y el distinguido Paco Echagüe.

También Sabinito se lució en algunos momentos.

En resumen, un día muy feliz. Ganado bravo, toreros de categorías varias y un menú espléndido con el que nos obsequió el amigo Casas.

Mucho lamentamos el haber perdido la lista de los forasteros que nos obsequiaron con su asistencia. De todos los modos para ellos va nuestro más cariñoso recuerdo.

Y el amigo «Migueliyo» que no nos haya picia en estas ocasiones. Le estuvimos esperando porque nos anunciaron su venida y sentimos muchísimo que no viniera. ¡Con lo bien que nos hubiera contado su pluma de revisor caro las maravillas taurinas que saboreamos ayer en el encerradero del Villar...

VIAJEROS.— Han salido para Alcanadre a pasar unos días de fiesta entre sus familiares, los hermanos Aurelio y Teodora López.

J. J. Tosantos

Desde Miranda

6 de febrero.

NIEVE Y AGUA.— Los montes inmediatos han aparecido esta mañana cubiertos de nieve. También el valle y la población hallábase blanqueados en pequeña cantidad.

Durante el día ha llovido bastante, viéndose caer entre el agua enormes copos de nieve, que no han llegado a formar capa debido a la cantidad de agua caída.

La temperatura ha descendido algunos grados.

ENTIERRO.— A las diez de la mañana, después de los funerales, ha sido conducido al Cementerio el cadáver de la señora doña María de los Dolores Angel Zorrilla, viuda de la Eranueva, que falleció en esta después de larga enfermedad.

A los actos fúnebres acudió numeroso público de los distintos sectores que forman este vecindario, rindiendo a la finada el último tributo.

Figuraban en el duelo, en representación de la familia, sus hijos don Luis, don José y don Rafael de la Eranueva, y su hijo político don Eugenio Díez, jefe del Depósito y taller del ferrocarril del Norte en esta ciudad.

Entre otras personas, se destacaban las distintas autoridades locales, el personal del «Salón Apolos» y los obreros y empleados al servicio de la fábrica de harinas y panadería, industrias a las cuales supo poner la finada a gran altura, con la cooperación directiva de sus hijos.

Reciban éstos y demás personas de su familia nuestro sentido pésame por la falta irreparable que acaban de experimentar.

La Asociación de San Juan del Monte envió una corona monumental, como recuerdo a su presidenta honoraria.

Después de los actos religiosos la Casa repartió bastantes limosnas, en dinero y especies, a los pobres.

Seratin de la Casa.

LA CRISIS VINICOLA

UN TOQUE DE ALARMA

El ambiente está entre penumbras, enardecido por el pesimismo. Por ese pesimismo que pesa fatalmente sobre nosotros, cuando nos azota cruelmente la amarga realidad.

Por una paradoja de la vida, la calma, la inactividad, produce fuertes golpes que hacen reaccionar el ánimo deprimido a que nos conduce ese estado de indolencia en que, a pesar de ver la fatalidad que nos va a aplastar, dejamos al azar el remedio de nuestros males.

La indolencia ha sido siempre la característica del ser humano. Unos porque esperan que las cosas las resuelvan las autoridades, otros porque no creen en la eficacia de sus remedios, otros porque dan en que las cosas se resolverán igual sin su cooperación, otros porque no se ven asistidos del apoyo de los afectados por este problema, el caso es, que apenas si se mueve alguien, a pesar de que haya quien, vislumbrando lo ocurrido, les haya prevenido de la crisis vinícola actual, que se agrava por momentos.

Aunque tarde, ya se han movido a Madrid han acudido comisiones de viticultores y exportadores, para presionar al ánimo del Gobierno, y ver de que adopte medidas eficaces que conduzcan a la resolución de esta crisis.

En Valencia ha celebrado una sesión del pleno la Confederación Vitícola de Levante, y, como siempre se han acordado paliativos que sólo pueden aminorar en pequeña parte esta situación que se hace insostenible, que nos lleva a la bancarrota en este sector de la economía nacional.

España después de Francia e Italia, es la tercera como nación productora de vinos, pero es la primera como exportadora, ya que los franceses no tienen bastante con su producción, y en 1927, con una cosecha de 49 millones de hectolitros, exportó 12.944.414 hectolitros e importó 10.727.571; de ellos, 2.724.335 de España, y de Argelia 7.129.246; pero hay que tener en cuenta que Argelia es colonia francesa y está considerada como un departamento de la metrópoli.

El principal mercado para nuestros vinos es el de Francia. En el año 1928, esta nación, con una cosecha de 57.890.600 hectolitros, y Argelia de 13.667.600, o sea un total de 71.558.200 hectolitros, la exportación total de España fué de 5.952.318 hectolitros; de ellos fueron a Francia 4.572.348; es decir, el 75 por 100 de nuestra exportación. Estos datos harán comprender la importancia que para la economía nacional tiene, no sólo por el valor de los caldos exportados, que en 1928 fué de 348 millones de pesetas, si que también para el resto de la cosecha, por la influencia sobre el precio que ejerce la exportación en el mercado interior. La cosecha de este año, a los precios que se ha vendido hasta hace poco, puede considerarse de un valor aproximado en la propiedad de 600 millones de pesetas. Si el negocio se animase por exportación, podría valer lo mismo 650, que 700, que 800 millones; y si no se exporta y la sobra de producción pesa sobre el

mercado, lo mismo puede valer 500 que 400 millones.

No se trata de una crisis pasajera. Esta es consecuencia de que Francia con sus colonias de Argelia, tiene ya suficiente producción para sus necesidades; y como la concurrencia de nuestros vinos hace aumentar el estok y bajar los precios, han conseguido que las Cámaras, en 30 del finado, a instancias de los representantes en ellos de los intereses vitícolas franceses, aprueben una disposición que según referencias de París ha sido decretada el 12 de enero, prohibiendo la mezcla de nuestros vinos con los del país, si no de derecho, de hecho. Con esta disposición ha quedado anulada la importación de vinos extranjeros, y las pocas esperanzas de negocio que este año se tenían, han quedado fallidas. Esto ha sido el golpe de gracia a la exportación.

Aunque las cosas se arreglen favorables, es uno de los factores que han influido en la baja de la peseta y repercutirá en todos los hogares, ya que todas las regiones son productoras de este caldo, y al que no le afecta directamente, lo será por repercusión.

Dicen que a grandes males, grandes remedios, y por ello todos a los que les afecte este problema deben concentrar energía y voluntad, formando una masa compacta, dispuesta a defender sus intereses.

Deben reunirse los Sindicatos vitícolas y telegrafiar al nuevo Gobierno, apoyando las gestiones de las Comisiones que fueron a Madrid, para que éste se vea asistido y presionado en las gestiones que se realizan con el Gobierno francés, haciéndole ver la importancia de los intereses que se ventan y la necesidad de que, si no se resuelve favorablemente, denuncie el Tratado, ya que si no se exporta nuestro vino la balanza comercial nos será muy desfavorable con dicha nación.

Esto, como primera providencia y de inmediata solución; pero además hay que resolver este magno problema en sus bases fundamentales; y aunque es difícil, no creemos se trate de la cuadratura del círculo ni de crear la piedra filosofal, no considerando imposible la solución, aunque si será lenta. convocar un Congreso nacional en Valencia (lo propongo así por ser el mercado más importante de España, ya que en 1923 por su puerto salieron dos y cuatro millones de hectolitros), integrado por todos los que les afecte este problema (los viticultores piensan celebrar uno, pero sería lamentable que fuesen ellos solos), para estudiar las causas y la magnitud del problema y proponer los remedios más factibles.

El problema no es de exceso de producción, sino de falta de consumidores, y éstos se han de buscar en el extranjero, porque tenemos un sobrante de producción y porque necesitamos exportarlo para nivelar nuestra balanza comercial y nuestra economía particular.

Sabiendo dónde está el remedio, ¿cómo no poner los medios factibles para conseguirlo? ¿Es que se ha llegado al límite en el consumo? Nada de eso. En el mundo apenas se consume vino; y si esto es así, no será difícil intensificarlo.

La producción mundial de vinos fué en 1927 de 161 millones de hectolitros, y entre Francia, que produjo 49 millones; Italia, 45 y medio; España, 28, y Argelia, 8, suman 120 y medio. Esta producción se consume en las mismas naciones, excepto cuatro millones que exportan a otras naciones, y en el resto del mundo se producen 40 y medio millones y se consumen 44 y medio. A la vista resalta la evidencia de que con relativa facilidad se puede intensificar el consumo en los mercados actuales y conseguir introducirlo en otros nuevos.

Si esto tuviese que hacerse, una casa, por importante que fuese, la empresa sería superior a sus fuerzas; pero se trata de uno de los sectores más importantes de la economía nacional. Son 1.397.842 hectáreas la superficie plantada en España de viñedo y para defenderlo debe hacerse un consorcio vinícola, integrado por los viticultores y todos los interesados en el asunto, y conseguir del Gobierno que, al igual que ha hecho con otras ramas de la economía, preste su ayuda moral y material subvencionándolo con 20 o 25 millones, para atender a los gastos que origine el envío de delegados a todas las naciones; pero no políticos, sino hombres experimentados y técnicos, para que con ayuda de nuestros representantes diplomáticos y la presión con los Tratados, hacer propaganda en los hogares por medio de folletos, prensa, carteles, etcétera, de que el vino no sólo no es perjudicial, sino que es una bebida higiénica, estimulante y confortable, según demostró en una Memoria documentada el doctor Decref y otros eminentes higienistas.

En el Congreso internacional de la viña y el vino, celebrado en Barcelona en octubre del año finado, se acordó anular los esfuerzos de todas las naciones vitícolas para lograr amistosamente o con medidas económicas que se derogue la «ley seca» en los Estados Unidos.

Hasta las horas presentes no sabemos que se haya hecho gestión alguna en este sentido. Si las han hecho, ha sido con excesiva reserva, en un asunto que requiere mucha luz y que es primordial para solucionar el problema, por ser mercado consumidor. Todas las naciones vinícolas están en condiciones de hacer presión, y en particular la nuestra, puesto que exportamos 211 millones de pesetas contra 512 que exportan ellos a nuestro país, con una balanza en contra nuestra de 301 millones; y en este sentido, hay que encauzar gestiones, y si no se consigue ningún resultado práctico, se recomienda a todos que no consuman sus artículos hasta solucionar este asunto; y si vieran que disminuía

la balanza comercial, es probable que se obtuviese un resultado práctico.

Hace falta trabajar, trabajar y trabajar constantemente, obligando con nuestra presión a los directores de las entidades para que, a su vez, hagan lo mismo, única manera de conseguir algo práctico; y hasta que se consiga, no cejar en nuestro empeño. De otra manera se perderán tres o cuatrocientos millones, que es un buen golpe para la economía nacional.

ANTONIO MONZO COLL.

Valencia, febrero 1930.

LOS CINES

La película que con el título de «La canción del lobo», se proyectó ayer en el Cinema Social, no pasa de ser una cinta de planos corrientes y cuya fábula, si bien entretiene y hasta interesa en algún momento, no ofrece grandes novedades. Lupe Vélez y Gary Cooper están bien en sus papeles.

En el Logroñés, con mucha concurrencia se reprimó «Que Vadis».

Hoy se dará en el Social una cinta de asunto ameno, alegre, distraído, titulada «La loca Orgía». Los intérpretes principales Clara Bow, Marceline Day y Frederick Morch, tres estrellas. Es cinta moderna y de superproducción.

Las que se anuncian para el domingo, son películas muy interesantes y de primera calidad.

La nueva empresa del Olympia se ha lanzado con la «joya» titulada «Sin escudo ni blasón», producción de la «Firs National», que tiene por protagonistas nada menos que a la bellísima Billie Dove y al excelente galán Clive Brook.

Por su parte la empresa Bergasa ha dispuesto para el Beti y el Social la superproducción «El pagano de Tahití», una película en la que se ha servido el ambiente de modo magnífico, y en la que toman parte varias primeras figuras del arte mudo, entre los que destacan el simpatísimo Ramón Novarro y la gran artista francesa Renée Adoré.

En el Moderno se proyectará otro gran «film», titulado «Mandrógono», de asunto muy original y en el Frontón Logroñés, se dará también un programa seleccionado.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

Ofice de Junio. 12 —Miranda

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.

Ha sido visitado el general gobernador militar de esta plaza por los siguientes jefes y oficiales: capitanes don Angel Rocha, de Intendencia, despedido para Larache; don Miguel Morán, de Burgos, a revisar la obra del Aeródromo de Recajo; don Francisco Ramia, de Zaragoza, incorporado a Bailén; don Luis Navarro León, de León, incorporado al aeródromo de Recajo; tenientes don Máximo Conde, de Melilla a Recajo, don José Avilés y don Luis Romero, de Aviación, a Madrid; don Martín Ardanaz a Madrid, al homenaje de la reina Cristina, y el alférez don Indalecio Reña, de la Guardia civil, de la Comandancia de Navarra, a jefe de línea de Torrecilla de Cameros.

PENSIONISTAS.— Los caballeros de la Orden de San Fernando y de San Hermenegildo, que no lo efectuaron ayer, percibirán hoy sus premios en la forma de costumbre.

Al comandante de la Guardia civil de esta comandancia, don Fernando Albert, se le concede la pensión de efectividad por la Cruz de San Hermenegildo que posee.

FRONTON BETI-JAI

Como el día, fué ayer el espectáculo en el frontón de la Avenida de las Adorables, frío, muy frío. Ninguno de los dos partidos entretuvo.

En el primero, Bojas II se llevó «de calle» a Monis y Lechuga I.

En el segundo, Gato Rojo y Chiquito de Mallavia, vencieron fácilmente a los hermanos Atano V y II, dejándolos en cinco tantos para veintidós. Gato Rojo y Chiquito de Mallavia jugaron muy bien, sobre todo éste. Atano II hizo alarde de movilidad para cubrir el juego deficientísimo de su hermano. Atano V estuvo desdichadísimo. Tiene actitud, brazo derecho bastante suelto, seriedad y volea, pero ayer se hallaba sin duda muy disminuido en sus facultades, por extrañar la cancha y por la novedad del público, pues es la verdad, que jugó muy poco, y eso que sus intervenciones fueron muy limitadas. Para formar juicio del quinto Juaristi y saber si juega o no, si promete o no promete y cuánto es lo que promete, habrá que aguardar a verle a lo menos un par de actuaciones más.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Luis Villamor González, José María Abrego Esteban, Blas Purificación Vicento Pérez.

Fallecimientos.— Angela López Treviño, de 35 años, de Logroño; Ana Arcos Santos, de 88 años, de Miranda de Ebro.

Matrimonios.— Ninguno.



UNA SALUD a prueba de enfermedades, puede conseguirse con aire puro, ejercicio y Emulsión Scott.

Siempre corremos peligro de contraer enfermedades de la sangre, de los pulmones o enfermedades infecciosas; pero si el organismo está fortalecido y puede oponer elementos de reserva, la enfermedad no pasa a mayores. Vuestros hijos necesitan por lo tanto cursar la Emulsión Scott que es un generador de fuerzas y resistencias para hacer frente a las enfermedades.

La Emulsión Scott protege los pulmones, disipa la anemia, raquitismo, escrófula y toda manifestación de debilidad. Es indispensable a aquellos niños «que lo pescan todo»

Asegurarse de la verdadera

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud
Los niños la piden a gritos!



ECOS DE HARO

6 de febrero.

AYUNTAMIENTO. — Celebró el martes su acostumbrada sesión el Ayuntamiento de nuestro Municipio, presidida por el alcalde señor Roig y con asistencia de los señores Caño, Ariza y Tros.

Se aprobó el acta de la anterior, y se continuó se despacharon los siguientes asuntos:

Se dio lectura a una comunicación del señor Manrique, interventor de fondos que ha sido, presentando la renuncia de su cargo por haber sido nombrado para el mismo cargo en la Diputación de Burgos, acordando declarar vacante la plaza y comunicarlo a la Dirección de Administración Local, para que se anuncie el concurso a la plaza, con el haber de 6.000 pesetas anuales.

Se leen las instancias presentadas para optar a la plaza de médico titular vacante, que son las siguientes: de don León Diego Rosario Palacios, de Huerta (Huesca); don Antonio Toñate Ruiz, de Bilbao; don Fernando Pousa, don Víctor G. Medina y don Santiago Díaz Varona, de Haro; acordando admitirlas y que el sábado próximo se reúna el Pleno para su adjudicación.

Se concede el socorro de viaje, en la forma acostumbrada, a Jaime Apellániz Ulloa, para trasladarse a San Sebastián, al hospital, y otros a Francisco Ibáñez y Jacinto Oñate Rey, para un hospital de Madrid.

Una instancia de don José Ignacio Montolio, en la que solicita autorización para colocar dos transformadores en la plaza del Callao y calle Marqués de Francos, con sus garitas correspondientes y con entrada a ellas de cables subterráneos, y a la vez solicitando permiso para la apertura de las zanjas correspondientes, pasa a informe de la Comisión de Policía.

A doña Felisa Urrecho González se le concede permiso para trasladar a la sepultura de su propiedad los restos de Eusebia González Gibaja.

Pasa a informe de la Comisión de Policía la solicitud de don Bernabé Díaz, en la que solicita se ordene la inspección de la bodega de su propiedad en la calle de las Cuevas, por si las filtraciones que en ella se notan proceden de alguna fuga de la tubería de la trampa de aguas.

Se concede permiso a doña Victoria Uribe y a don José Retana para hacer las obras que solicitan, por venir las instancias favorablemente informadas por el técnico municipal.

A informe de la de Policía pasa a informe de don Francisco Llantero, solicitando permiso para establecer un despacho de carnes en la calle de Santa Lucía, núm. 2.

Se leen el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de material de incendios, presentados por el técnico municipal, que asciende a pesetas 23.667,50, quedando el asunto sobre la mesa para su estudio, ya que hay algunos señores de la Permanente que creen mejor hacerlo por concurso en vez de subasta.

Se da lectura, y es aprobada, a una relación de cuentas por diversos servicios, correspondientes al mes de enero, que importa la cantidad de pesetas 4.057,47, y otra de pesetas 2.867,75, que por no haber consignación en presupuesto para esta última se acuerda sean libradas con cargo al capítulo de Créditos reconocidos.

Con lo que terminó la sesión, que fue levantada acto seguido.

FALLECIMIENTO. — En la mañana de hoy ha fallecido, después de larga enfermedad, nuestro convecino don Servilio Burcos, a cuya familia damos nuestro más sincero pésame.

MODISTA

JESUSA SALAZAR
BARRIOCEPO, 7, 2.º
Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

HUESPEDES. Se desean uno o dos en casa de viuda, o para dormir sólo; sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Piso en venta
En la calle Hijos de Martín Zurbarano, letra A, 3.º dcha. Informes, en el primer piso, izqda. de la misma.

VACANTE DE PRACTICANTE
Por dimisión y traslado del que la desempeñaba, se anuncia la del pueblo de la fecha, distante tres kilómetros de Logroño por carretera, con el sueldo anual de 1.600 pesetas, y 200 de gratificación. Las solicitudes, al que suscribe, en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá.
Vareza, 7 de febrero de 1930.
Luis Ramírez.

MUCHACHA. Se necesita formal; ganará CINCUENTA PESETAS. Informes, en LA RIOJA.

HUERTA DE LUJO. Arriendo a medio kilómetro de la capital; cabida, 4 y 1/2 fanegas; 180 árboles; vivienda, gallinero, otras dependencias, agua, luz eléctrica y teléfono; las tierras, divididas en parcelas, y esta finca, en conjunto, es un hermoso recreo y lucrativo. Indúl presentarse sin buenas referencias y garantías de pago. Tratar General Espartero, 4, 1.º

YEGUA. Vendo una de 6 años, próxima a parir. Carretera de Burgos, junto al Arco de Navarrete.

HUERTA EN LA RIBERA de tres fanegas y media, camino de carro y agua segura, se vende. Informes, calle de San Roque, número 10, Logroño, el Viguereño.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia, que sepa de cocina. Razón, en LA RIOJA.

ALFALFA SECA. Vendo de la cosecha propia; clase superior, empaquetada sin mojarse. Mayor, 51, 1.º

EN EZCARAY, y en la Granja del señor Masip, se venden huevos de gallinas para incubir, de las razas Prat Leonada y Leghorn Blanca, al precio de 8 pesetas docena. Avisos y representación, en Santo Domingo de la Calzada, don Máximo Bustillo, calle Mayor, 73; en Haro, don Blas Pareda, calle de la Vega, 40.

NINERA. Se necesita de 16 años en adelante, con buenas referencias. Zurbarano, 16, piso tercero, izqda.

CORDEROS. Se venden 25, bien puestos en carnes. Dirigirse a su dueño, don Daniel Muñoz, en Pradejón.

SE ARRIENDA PRIMER PISO con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalari». Razón, Mercado, 116, 3.º

LOCAL CON FOSO, para garage o cosa análoga, se arrienda en 35 pesetas. Carmelitas, 24, segundo piso.

URGE VENTA de dos máquinas de coser, gramófono y máquina de escribir. Marqués de San Nicolás, núm. 14, piso cuarto. De nueve a doce.

MACHO. Se vende uno de tres años, con la marca, a toda prueba. Jenaro Herrero, en Santa Lucía de Oca.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
Son los mejores del mundo
Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías

OCASION

Por haber dado la tierra en renta vendiendo una pareja de ganados mulares; otra pareja de caballos, entre ellos un hermoso percherón; una potra de tres años en marzo, percherona, muy bonita; todos pasan de la marca. También se venden nueve vacas, unas dando leche y las otras para parir. Informa Gregorio Pablo, en Entrena.

CAFETERA EXPRES seminueva para dos tazas, se vende barata. Razón, en LA RIOJA.

TABERNA. Se traspasa por ausencia, en sitio céntrico y buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

CUBAS. Se venden dos, una de 220 y otra de 200 cántaras, en buenas condiciones. Para tratar, con José Fuente, en Leiva.

Patatas de siembra
Superiores, se venden en Zurbarano, 8.

Alfalfa en pacas, superior
Se vende barata. Zurbarano, 8, y R. Arbellá, Puente Madre.

TEJERA. Se arrienda una en inmejorables condiciones, con agua continua y todos sus accesorios, por defunción de su dueño. Para tratar, con Cándida Sáez, en Berceo.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

MODISTA. Se ofrece en casa y a domicilio y se dan lecciones de corte Rosa García, Muro de Carmelitas, número 24, 3.º, derecha.

Patatas de siembra
Vda de Pedro Nalda
SAN JUAN, NUM. 48.

SE ALQUILA UN GABINETE amueblado, en casa formal, o se admiten dos huéspedes. Razón, LA RIOJA.

VENTA DE CASA EN LA CALLE REY PASTOR, B. Tiene buento cerco detrás de la misma. Informes Mayor, 92, primer piso, izqda.

Chatarrería
JULIAN JOVER
Compra-venta de toda clase de materiales de derribos, en hierros y metales: cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

ALFALFA SUPERIOR
Se desea vender un vagón. Dará razón Pedro Fernández de Pirola, en Mendavia (Navarra).

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen 8, piso tercero.

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistemá de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y a probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero. Logroño.

PARTOS
Rafaela Montinos. —Zaragoza. —De 11 años. 4.º — Teléfono 2 893. — Profesora del Hospital. Entrenamiento económico, en barazadas Cuarto de baño.

SIMIENTE DE ALFALFA

Le conviene a usted comprarla en la ALPARGATERIA DE ALONSO. ¿Por qué? Porque esta Casa es la que dispone de más existencias en Logroño, como también de las mejores clases; y además, para grandes cantidades hace grandes descuentos.

No se olvide de visitar esta Casa, que está en PORTALILLOS, NUM. 11 (junto a las Escalerillas).

SE VENDE una partida de cabios, cuarterones, sopandas y vigas, dos años almancenados. Para tratar, con Bayiles Ortún, en Castañares de Rioja.

CRIDA. Se necesita en San Blas, 14, 1.º, viuda de Redón.

SEÑORES Y SEÑORAS
Si ustedes quieren habas de Mansilla de la Sierra, se dirijan a la posada del Corto, que aquí las encontrarán de la tierra verdaderas. Mansilla de la Sierra, Higinio Castro.

SE VENDEN un carro de yugo en buen uso y una mula de 9 años y 3 dedos sobre la marca. Nicasio Cantabrana, en Treviana.

CASA en la calle de Herreras, compuesta de dos pisos y planta baja, se vende en 12.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

SE COMPRA CASA de 10 a 25.000 pesetas. Ofertas, a LA RIOJA.

CARPINTERO. Se necesita un medio oficial que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Andrés Ezquerro, en Pradejón.

APRENDIZ. Se necesita en la Confitería Española.

CABALLITO de 5 años, con tartana y buenos arreos, se vende. Razón, en LA RIOJA.

PENSION ECONOMICA. Se admiten pupilos y cuotas; se sirven comidas. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 1, piso segundo, dcha.

SE VENDEN 32 OVEJAS sin parir; algunas de buena clase para vida. Tratar con doña Ramira Martínez, en Nájera.

Pérdidas
—De un reloj de pulsera, de señora, desde el Cine Olympia al Gran Casino. Se ruega lo entreguen, por ser recuerdo de familia, en Canalejas, 1, 2.º, derecha. Se le gratificará.

—La persona que se haya encontrado una caída de pendiente, que se extravió por la calle de la Audiencia a la estación y calle de Hermanos Moroy, y quiera entregarla, puede hacerlo en la calle de Gallarza, número 28, piso tercero, y se le gratificará.

Vides americanas
Vendo 20.000 Barbados a 55 ptas.
Estaquilla, 40.000 a 13 "
Estaca, 30.000 a 29 "
Todo el millar y de las clases Rupestris de Lot y Riparia.
Para pedidos, a Basilio Santolaya, en Villamediana.

PISO 3.º, espacioso, con Mediodía, cuarto de baño y bonitas vistas, se arrienda en Salmerón, 8.

GRANJA AVICOLA VIRGEN DE ESTIVALIZ, VITORIA. Tel. 892-R.
Se sirven por riguroso turno pollos, los Rodas-Island-Red y Leghorn, huevos para incubir, reproductores magníficos. Mezclas de harinas para ponedoras y polluelos, harinas de pescado, carne concha de ostra, panizo, grano especial para pollos, criándose muy robustos. Aceite de hígado de bacalao. —Precios: polluelos Leghorn, hijos de alta selección, 15 pesetas docena; huevos para incubir, desde 6 pesetas docena.

Ganga

Por 600 pesetas se vende «Hudson» en marcha, de 15 HP., llantas modernas, alumbrado eléctrico. Garage Elías

PASTOR. Se necesita con buenas referencias. Dirigirse a don Segundo Caño, en Haro.

SE DESEA TRASPASAR en Zaragoza un almacén de coloniales, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informar Julián Herce, en Castañares de Rioja.

BARBADOS. Se venden de clase Rupestris Lot y Riparia. Manuel Nequeruela, en San Asensio.

MUEBLES. Se venden varios en muy buenas condiciones. Salmerón, 11, piso segundo, derecha.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectángulo, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otro, también rectángulo, de 14 por 24 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes.
Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas. Vara de Rey, 11.

BARATISIMO
Se vende Citroen, 4 asientos, conducción interior, a toda prueba. Tratar precio, Aurelio Velázquez, Arrabal, número 19, en Haro.

VACA. Se vende en días de parir, de segundo parto. Tratar con Alejandro Urbina, en Sotés.

MAQUINA DE COSER y otros muebles, se venden por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

MULAS. Se venden dos, cerradas, a toda prueba, de 9 y 13 años, de 7 cuartos y 4 dedos de alzada, por no necesitarlas su dueño. Para tratar, con Zacarías Bartolomé, en Baños de Rioja.

CASA en la calle Mayor, vendiendo en 35.000 pesetas, estando desahogada tienda, primero y tercer pisos y buhardilla, pudiéndose arrendar en el acto. AGENCIA ESCUDERO.

MULAS. Se venden una de 6 años y otra cerrada, con 4 dedos sobre la marca, por dejarse la labranza, y una yegua preñada, de 6 años, con 6 dedos sobre la marca. Tratar con Eugenio Mardones, en Treviana.

BUEN EMPLEO tendrá señor o señora joven que aporte algo capital para ayudar o estar al frente de negocio próspero y exclusivo, establecido hace seis años. Dirigirse a Maximina del Río, Marqués de Francos, 14, Haro.

CARBONES MARTINEZ
MAYOR. 64. — TELEFONO 306.
Herraj para braseros, se liquidan 300 sacos, a 24 céntimos kilo; saco de 32 kilos, 8 ptas. Antracita a toda prueba, 11 ptas. los 100 kilos. Carbones de todas clases a precios reducidos.
SERVICIO A DOMICILIO

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA
Blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

ALFALFA Y PAJA, empacada y suelta, se vende en Calahorra. Almacenes, en la carretera de Arnedo. Para informes, Eladio Comas, calle de las Cabas, número 23.

PISO Y PLANTA BAJA desahogada, se venden en el trozo mejor de la calle Mayor, en 20.000 pesetas y con facilidades. Agencia Escudero.

VIDES AMERICANAS Se venden grandes cantidades de estaca de Rupestris Lot, estaquilla de la misma variedad, así como Chasselas 41-B, Ristcorches 31, injertos de la misma variedad y barbados. Para servir pedidos dirigirse al acreditado viverista don Prudencio Martínez, en Nájera.

VENDO AUTOMOVIL «BUICK» conducción interior, 5 plazas, en perfecto estado. Delicias, 9, Logroño.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 17.

MORCILLAS para salchichón, salchicha, chorizos corrientes y ciegas de carnero, frescas todos los días. Se reciben encargos. Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

SE VENDE CARRO DE VARAS de una caballería, propio para tenderos, seminuevo, o se cambia por otro de yugo. Razón, Valeriano Gutiérrez, en Foncea (Logroño).

FAREJA DE BUEYES. Se vende para labor, a toda prueba. Razón, Vaguera Higiénica.

MOTO SEMINUEVA. Se vende. Informes, Marqués de San Nicolás, 92, taberna, Antón Herreros.

VACA DE LECHE. Vende una, fina, de 3 años, preñada para segundo parto, en Villanueva de Cameros, Nemesio Sanz.

Subasta de chopos
En Cenicero se pondrán a subasta pública en el local del Ayuntamiento, el próximo domingo, día 9, a las tres y media de la tarde, 200 chopos de aquella jurisdicción, término Sotillo.

DINAMO. Se vende a prueba. Calle Santiago, carbonería.

OFICIAL DE SASTRERIA
Se necesita en casa de Mauro Galar, en Viana (Navarra). Trabajo todo el año.

VENDO tres machos cerrados y dos mulas al cetrar, a toda prueba; dos carros de 2.000 kilos cada uno: uno de los carros está en hecho en Almonacid de la Sierra (Aragón). Informa Juan Cruz Murillo, en Fuenmayor.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
de Andrés Vera
Despacho: Carmelitas 25 y 27.

Patatas de siembra
superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa; se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

Vides americanas
Grandes existencias de Barbados de todas clases. Selección esmerada. ANTIGUOS VIVEROS DE HIJOS DE FRANCISCO SARASA (Tudela).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. Logroño

NODRIZAS
—Casada, de 30 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Marqués de San Nicolás, núm. 92, taberna.

—Soltera, de 24 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Julio Pérez, practicante, en Cenicero.

—Casada, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informa Constantino Irurubietta, en Huércanos.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Fonda de Ambrosio Arnedillo, en Rincón de Soto.

—Casada, de 32 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Florentino Fecina Ortega, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 32 años, leche de ocho días, se ofrece para criar dentro o fuera de la ciudad. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Soltera, de 24 años, leche de 28 días, desea criar fuera de la capital. Para informes, el practicante de Ribafrecha, Leonardo Domínguez.

—Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa el practicante de Ribafrecha, Leonardo Domínguez.

—Soltera, de 21 años, leche de tres y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en LA RIOJA.

Patatas de siembra
de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8, Teodoro Tejada.

SE VENDEN plantones de chopo lombardo. Para tratar, con Silvestre Aguado, en el Marugal (Casalarreina).

SE VENDEN una cepilladora nueva, de 180 por 0'35; una hermosa barrendera horizontal, poco uso, y un tupi; todos ellos de cojinetes de bolas y de hierro fundido; un hermoso motor marca A. E. G., de 3 HP., como también correas y poleas, todas nuevas, y un árbol transmisión de unos 5 metros. Puertas recién hechas de pisos y puertas balcones y un cierre apapador ondulado, de 160 por 140. Razón, Carbones Díaz, Haro. —Teléfono 153.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo, Carpintería mecánica, calle Mayor, 173, G. Flores.

Plantones de chopo
Se venderán en pública subasta a las dos de la tarde de los días 2, 9 y 16 de febrero del año actual, en Alesanco.

VIDES AMERICANAS
Estacas y estaquillas de Rupestris Lot, se venden. Darán razón: en Logroño, Moisés, despacho de carnes de El Riojano, calle Mayor, 50, y en Murillo de Río Leza, Segundo Lizarbe.

OCASION. Venta de un hermoso gramófono con 25 discos, y una bicicleta, medio de balde. Razón, Mayor, 47, piso tercero, derecha.

CHOFER. Se ofrece, libre de quitas y buenas referencias. Informes, talleres mecánicos de Pancracio Gurbindo.

SOLAR. Vendo calle Mercado.

LOCAL. Arriendo en San Agustín. Razón, Simeón Tejada.

SE VENDEN una yegua de 10 años, para labrar y tirar de carro, y un carro con arreos nuevos; todo en 400 pesetas. Razón, Barriocepo, 27.

TORO AUTORIZADO para vacas lecheras, se ofrece. Se venden: 6 troncos de nogal junto a la carretera de Albelada; un carro para dos caballerías, con arreos; 200 ovejas con corderos y para parir, por partidas o a elegir; dos toros de quince meses y tres vacas del segundo parto, o se cambian a cuenta de carne. Tratar con Cristóbal Irribarria, en Alberite.

SE ARRIENDA UN PISO de once duras. Informes, Delicias, 5, 1.º

HORTELANOS. El que desee contratar tomate y pimiento bolas, puede hacerlo en la fábrica de conservas ULECIA, donde se les facilitarán inmejorables semillas.

Ultimos días de liquidación
Si usted y su familia desean calzarse por poco dinero, visiten la gran liquidación de todas clases de calzado, y encontrarán los últimos modelos a mitad de precio. Solo por unos días.
NO CONFUNDIRSE: PLAZA DEL MERCADO, NUM. 31. — LOGROÑO

VIAS URINARIAS
PARA COMBATIR LA BLENORRAGIA, CATARROS VESICALES Y TODA CLASE DE FLUJOS, RECIENTES O CRONICOS, EMPLEE USTED LA «INYECCION YER», QUE LE CURARA RADICALMENTE DE SU ENFERMEDAD.
De venta, en Farmacias.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 6

DE FIESTAS.— Ya han cesado las campanas de tocar y los «mozos» de beber y bailar. Todo ha vuelto a su cauce y hoy con la terminación de las fiestas, que nos han dejado completamente rendidos, se normaliza la vida tranquila que caracteriza a los pueblos.

La nota de las fiestas la dieron los actos religiosos, que culminaron con el panegírico de San Blas, que el muy elocuente cura párroco de Navarrete don Saturnino Rubio dirigió a los fieles de esta parroquia.

La bendición de las rosas y bollos del Santo resultó brillantísima, pero más nos satisfizo su consumo, porque estaban superiores. Se puede venir a estas fiestas, aunque no sea más que por comer estos apetitosos bollos.

Gracias a ellos y a las moragas que en previsión ya se habían hecho, hemos podido resistir sin agotarnos los días no les era posible entrar.

Los espaciosos salones eran insuficientes para contener tanto bailarín, organizándose una nueva reunión donde se recogieron los que en otros sitios los que en otros sitios no les era posible entrar.

Al igual que en los bailes, en los cafés, la animación fue grande; nuestros amigos Osés y Cerrolaza, sudaban a pesar de estar en pleno invierno, despatchando botellas de marca que elevaron la temperatura del cuerpo

lo suficiente para que una «cuerda» de buen humor saliera a dar una ronda por el pueblo, dando lugar a lo que el popular «Cholon» luciera su bien timbrada voz en los muchos estilos de jota que nos cantó.

VIAJEROS.— El tiempo espléndido que hemos disfrutado ha sido causa de que hayamos tenido el gusto de saludar a muchos forasteros, entre los que recordamos a doña Teresa Gil, madre de nuestro joven practicante don Fernando; de Nájera, a la bella señorita María Hidalgo y al pollo Lacalle, y otros muchos de los pueblos cercanos.—Gla.

Región del Alhama

CORNAGO, 4.

DE FIESTAS.— Se han celebrado las fiestas de la Candelaria y San Blas con animación, extraordinaria y gran afluencia de forasteros. Las funciones religiosas han sido solemnísimas tanto la novena del Santo, como las procesiones y misas.

El sermón que el día 3 pronunció don Salvador Navarro fue muy elocuente, y la misa del mismo día fue cantada magistralmente por el coro de voces que reforzó la capilla el maestro Martínez Carramiñana.

Con motivo de todos estos actos, nos han visitado los sacerdotes don Pedro Regalado Sáenz de Guinco, Económico de Valdeperilla y los coadjutores de

Cervera de Río Alhama, don Balduino Moreno y don Basilio San Román.

También don Manuel Iturriaga lució su voz en la misa de Pío X.

La subasta de la limosna del Santo, muy animada, congregó una compacta multitud en la plaza de San Blas y la variedad de regalos que los devotos le hicieron adquirieron altos precios en el acto de la subasta. Vimos pagar 8 y 10 pesetas por algunos rosos, 6 pesetas por botella de vino moscatel, 2 y 3 pesetas por docena de peras y de manzanas dos y tres celemines de trigo por bollo del Santo etc.

En la ermita no decayó un momento la visita de fieles, los que después de orar compraban el cordón de San Blas al encargado y mavoromo don Esteban Saez. Se vendieron varios cientos y se veían muchas gargantas rodeadas del tradicional cordoncito color granate.

De festejos profanos, tuvimos gaita a todo pasto en la plaza pública, por mañana tarde y noche. En el salón la «Lira», multitud de parejas de baile al compás del sexteto «Cortadachaspatos» que cada día toca mejor.

En el Lope de Vega actuó el cuadro artístico de Cervera, poniendo en escena el drama «El amigo del pueblo» y la zarzuela «Los mendigos», que fueron muy bien interpretadas y muy aplaudidas.

Entre los muchos que nos han visitado recordamos a don Santiago Hernández Económico de Ruimanco, don

José Marín, párroco de Bea, don Segundo Rucero, párroco de Igea, don Pedro Vea, párroco de Rincón de Olivedo, don Tiburcio Molinero, párroco de San Ventosa, don Cecilio Hurtado, Económico de Cornago, don Emilio Iturriaga, párroco de Cerván, don Valentín Martínez y don Manuel Saez de Guinco, veterinario y practicante, respectivamente de Igea, don José María Navarro, propietario de Santo Domingo, don Pablo Ibierra, industrial del Villar de Arnedo, y las encantadoras señoritas María Arnedo, Patro Martínez, Sofía del Valle de Igea, Emilia Baroja, de Murchante y Pilar Sanz, de Logroño.

REFORMA DE ESCUELAS.— Van muy adelantadas las obras y hasta la fecha son del agrado del pueblo. Interin se da fin a las mismas, recibirán enseñanza los niños en los amplios salones de don Francisco Ollagui.

HERIDOS QUE MEJORAN.— La familia de don Manuel Pérez, que sufrieron accidente automovilístico cerca de Rincón de Soto, cuando procedente de Pamplona se trasladaban a este pueblo para pasar las fiestas al lado de los suyos, han mejorado bastante de las heridas recibidas.

AGRICOLAS.— Después de dos días de lluvia, ha mejorado notablemente el campo que tan falta de humedad se encontraba.

VIAJEROS.— Llegó hoy de Zaragoza nuestro buen amigo el oficial de Correos don Jesús Rolduero.

SANITARIAS.— Hoy a las 4 de la tarde y bajo la presidencia del

alcalde don Emiliano Miguel Izquierdo, se ha reunido la Junta de Sanidad, tomando acuerdos muy importantes para la salud de los niños.

Pedro Palacios

«LA RILJA» HACE 25 AÑOS

En el Ayuntamiento, se celebró el sorteo de los vocales que habían de componer la Junta municipal, correspondiendo pertenecer a la misma, a los señores, don Segundo Jorcano, don Cayetano Melguizo, don Nicolás Gutiérrez, don Millán Ulecia, don Agustín García, don Julián Lacalle, don Juan Matute, don Juan Alonso, don Julio Murga, don Teodoro Torres, don Prudencio Escobar, don Mariano Armengol, don Julián Suberbiola, don Pedro Pancorbo, don Norberto Ortigosa, don Ceferino Canal, don Bonifacio Ibañez, don Atillano Muro, don Delfín Martínez, don Guillermo Torosano, don Demetrio Díaz, y don Raimundo Pereda.

—En el Registro civil, se inscribieron los nacimientos de Carlos Felipe del Corral Gil y Fermín Gómez Rodríguez.

—Según los datos aportados por los subdelegados de Medicina, el movimiento de población en la provincia durante el pasado mes de enero, fue el siguiente: en el partido de Alfaro, 42 nacimientos y 17 defunciones; Arnedo, 39 y 29; Haro, 97 y 72; Logroño,

60, 157 y 103; Nájera, 76 y 47; Santo Domingo, 46 y 27; Torrecilla, 13 y 24, respectivamente.

—En Nájera, se celebró el entierro del maestro S. ho, llevando las cintas, el médico don Santiago Díaz, el farmacéutico, don Segundo Caballero, el exputado provincial, don Francisco Lacalle y el industrial don Pedro Pablo Ortiz. La banda municipal acompañó el cadáver hasta el cementerio, seguida de todo el vecindario, najerino y de los pueblos limítrofes. Al llegar al cortejo fúnebre al cementerio, el alcalde de la ciudad, don Víctor Romero, suplicó a la familia del maestro Sancho, que en lugar de enterrarlo en la tierra, lo fuese en un magnífico panteón, sin estresar de su propiedad, a lo que accedió aquella.

—En Calahorra, los señores Díaz, propietarios de la plaza de Toros, acordaron celebrar bailes pasados de máscaras, en aquella, durante los próximos carnavales.

—Fue nombrado notario de Aldeanueva, don Antonio Lapuente.

—En Santo Domingo, se recibieron noticias de haber sido incluido en el plan de ferrocarriles secundarios, subvencionados por el Estado, el de Haro a Ezcaray, pasando por Santo Domingo.

—En Cenicero, el tren que llevaba a las cuatro de la tarde, arrolló en el paso a nivel al vecino Maximo Herrerías, que falleció a las dos horas, de resulta de ellas.

Para el viñedo

Abono Completo «TROCCONIZ»

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL Y NITRICO 6 POR 100.
ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 3/10 POR 100.
POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.
Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCCONIZ».
APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.

CENTRO VITICOLA CASTELLANO

VIDES AMERICANAS DE
MANUEL CASTELLÉ. — LOGROÑO.

Enjertos, Barbados, Estacas injertables, Estaquillas de vivero de todas clases y variedades.

PRECIOS REDUCIDOS POR CORRESPONDENCIA.

Dirección telefónica: CASTELLÉ. — LOGROÑO.

ALMACEN: SALMERON, 13.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos
Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

POZOS ARTESIANOS

EDUARDO RUIZ, Constructor

Potentes y modernas máquinas rotativas para exploración de minerales y construcción de pozos artesianos. — Reconocimientos de terrenos.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Oficinas: Primado Reig, 49, principal. — Teléfono 12.868. — VALENCIA.



COMPANIA NAVIERA

Sofa y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 10 de febrero efectuará la próxima salida el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a San Juan de Puerto Rico.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Nuro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia. FERNANDO MONEO DE LARA

Nuro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

CUPON REGALO

Para dar a conocer sus trabajos esta Casa, hará

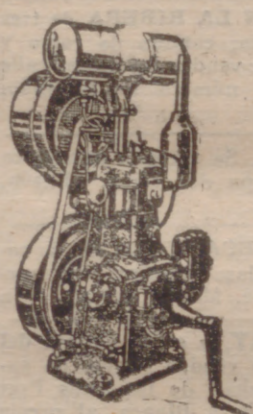
ABSOLUTAMENTE GRATIS

una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía hasta el día 28 del actual.

Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID (20)

Motores a gasolina C. L.



provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan

Venta exclusiva para España:

El Material Industrial (C. A.)

BILBAO

Agencia en Logroño

General Zurbano, 14



Comerciantes
Industriales
En su propio interés
Visiten la

Feria de Leipzig

Primavera 1930 del 2 al 8 de Marzo

Gran Feria Técnica y de
Construcción

del 2 al 12 de Marzo

Feria Textil

Artículos de Sport

del 2 al 6 de Marzo

10.000 EXPOSITORES DE 21 PAISES

Viajes Económicos

Informes: El representante honorario

Guillermo Niessen, Rentería (Guipúzcoa).

Representante para Barcelona

Deseo representaciones directas de fábricas de conservas que estén en condiciones incluso para la exportación.

J. MALLA. — Apartado 981. — BARCELONA.

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 77

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

sensualidad, desprecia el dinero, y su única aspiración es morir matando a los sarracenos. Ese hombre ha cobrado tal ojeriza al pueblo de Israel, que con razón debemos temerle. Dice cosas impías y falsas de la virtud de nuestras medicinas, como si fueran ensalmos y arañes de Santanás. El Señor lo confunda.

—Sin embargo, es preciso que vaya a Templestowe, aunque sus habitantes me echen en un horno ardiendo. Entonces explicaré a Nathan el motivo de su expedición. El rabino le oyo con interés, manifestando el dolor que le producía aquella desgracia.

—Oh hija mía, hija mía! exclamaba desgarrando sus vestiduras.— Oh hija de Sión! Oh cautiverio de Israel!

—Ya ves—dijo Isaac—que el negocio urge, y que no puedo detenerme. Tal vez la presencia de Lucas de Beaumanoir, que es el jefe de los instintos que inducen a restituirme la propiedad que me han robado.

—Pues en camino, hermano—repuso el rabino.—y ten prudencia, que fue la que salvó a Daniel en la cueva de los leones. Quiera el Dios de Abraham que todo salga conforme a tus deseos. En tu casa, si hubie-

de la presencia de Lucas de Beaumanoir, que tiene particular deleite en ultrajar y vilipendiar a los israelitas. Habla a solas con ese Bois-Guilbert, y tal vez lograrás reducirlo; porque la gente dice que esos nazarenos del preceptorio están divididos en bandos. ¡Si Dios desbaratase sus consejos...! Pero cuenta con que vuelvas a referirme el éxito de tu empresa, y que me mires siempre esta casa como la de tu padre. ¡Pobre Rebecca! Tan buena discípula que ha sido de la sabia Miriam, de cuyas medicinas decían esos desdichados nazarenos que eran obras de nigromancia.

Isaac de York despidióse de Nathan, y al cabo de una hora de marcha se halló a las puertas del preceptorio de los templarios.

Este se hallaba en el centro de unas vastas praderas, que el tundra había legado a la Orden. Estaba bien fortificado, porque los templarios nunca descuidaban esta precaución, que en aquella época era de suma importancia, estando como estaba tan agitada y revuelta Inglaterra.

Dos alabarderos, vestidos de negro, guardaban el puente levadizo, y otros dos, con el mismo traje, paseaban por encima de la muralla, haciendo espectros más bien que hombres. Tal era el uniforme de los empleados inferiores de la Orden, que el uso del ropaje blanco, semejante al de los caballeros y escuderos, había dado origen en las montañas de Palestina a la formación de unos falsos templarios que habían arrebatado gran deshonra a la verdadera Orden.

De vez en cuando cruzaba el patio un caballero de la Orden, cubierto con blanca cota, con la cabeza

inclinada, y los brazos cruzados. Si se encontraban dos, saludábanse en silencio, con una profunda reverencia, porque tal era la regla que observaban, fundada quizá en lo que dice la Escritura: «Pecado hay en muchas palabras: la vida y la muerte están en tu lengua». En fin, la severa disciplina de Lucas de Beaumanoir había hecho renacer la rigurosa observancia de los tiempos primitivos del Temple, en lugar del desorden en que por tanto tiempo había vivido aquella Orden militante.

Isaac de York detúvose a la puerta, sin saber cómo podría introducirse en el preceptorio, porque no ignoraba que la nueva severidad de los templarios eran tan funesta a los de la nación hebrea, como su antiguo desarreglo, y que, a la sazón, la ley que profesaba la exponía a la persecución de los caballeros, como en otra época su riqueza le había expuesto a las extorsiones de su impalable tiranía.

Mientras tanto, Lucas de Beaumanoir, con uno de los caballeros de la Orden, que había venido con él de Tierra Santa, y con el que conversaba confidencialmente, paseaba por un pequeño jardín del preceptorio, situado dentro de las murallas.

Lucas de Beaumanoir era de edad avanzada, como lo demostraba el color de su larga barba y de las pobladas cejas que sombreaban sus ojos; mas los años no habían apagado el fuego que en estos contornos de la fe ardía en sus facciones, y la fuerza que en ellas se leía, anunciaban a conocer su valor y entereza. La secreta satisfacción del que juzga superior a cuantos lo rodean,

En medio de estos rasgos peculiares de su fisonomía notábase cierto aire de nobleza y magnanimidad, debido indudablemente a su casi continuo trato con príncipes y soberanos, y al ejercicio de la autoridad suprema, en una sociedad de guerreros, ligados no menos por las leyes del honor que por las reglas de su instituto. Era bastante alto, y no obstante los años que contaba y las penalidades sufridas, mantenía aún erguido. El corte y hechura de su manto eran los mismos que prescribía la Orden de San Bernardo, y se componía de un paño común, ajustado al cuerpo; sobre el hombro izquierdo y de paño color granate, ostentaba 16, armoños con que se engalanaban los prelados de otras Ordenes religiosas; pero, en consideración a su edad, se había apropiado del permiso que la regla le concedía, y llevaba la túnica forrada de piel de cordero, con la lana hacia afuera, que era el mayor lujo que su conciencia le permitía usar, en vez de los ricos forros de pieles extrañas, que tanto se usaban en aquella época. Tenía en la mano el báculo correspondiente a su dignidad. Llamábase abacus, y terminaba por la parte superior en una placa redonda en la cual estaba grabada, en medio de una orla, la cruz octangular de la Orden. Su compañero vestía de la misma manera; pero el profundo respeto con que le hablaba, daba a entender que nada, a no ser el traje que vestían, era igual entre ellos. Era preceptor o superior de una de las casas de la Orden, y caminaba al lado del gran maestro, de modo que éste no tuviera que volver la cabeza para hablarle.

—Conrado — decía Lucas de Beaumanoir, — querido amigo y compañero en mis batallas y peligros, en tu fiel corazón puedo desahogar las cuitas que atosigan el mío. Solamente en ti puedo depositar mis ardientes deseos de reunirme con los justos. Todo lo que hasta ahora se ha presentado a mis ojos en Inglaterra ha servido de tormento y mortificación misos, salvo las tumbas de nuestros hermanos que aun adornan la iglesia de la Orden en la orgullosa capital. ¡Oh valiente Roberto de Ros y dignísimo Guillermo de Marreschal! exclamaba yo interiormente al ver las estatuas de aquellos valientes defensores de la Cruz recostadas sobre sus sepulcros; abrid vuestras moradas de mármol, y admitid a un hermano, que está cansado de vivir y que mejor quisiera pelear con cien paganos que ser testigo de la decadencia de su santa Orden.

—Es cierto — respondió Conrado Mont-Pitchet, — demasiado cierto. Las irregularidades de nuestros hermanos de Inglaterra son mucho peores que las de Francia.

—Porque tiene más dinero. No es por alabarme; pero ya sabes la vida que he llevado, lo escrupuloso que soy en el cumplimiento de nuestra regla, mi tesón en pelear con gentes endiabladas y perversas, mi incansable ardor en acometer al león rugiente que gira en torno buscando a quien devorar. Buen caballero, eclesiástico devoto: éstas han sido siempre mis aspiraciones. Mi divisa ha sido lo que dice nuestro padre San Bernardo en el capítulo cuarenta y cinco de nuestra constitución: «ut leo semper feriat». Este es el an-

dor que ha devorado mi substancia y mi jugo vital y hasta mis nervios y la médula de mis huesos. Pero por el santo Temple te juro que, exceptuándote a ti y algunos otros caballeros, aunque pocos, que conserven la severidad del instituto, no veo entre nuestros hermanos sino hombres indignos del hábito que visten. ¡Qué diferencia entre lo que prescribe nuestra regla y el modo que tiene de observarla los templarios del día! Tienen prohibido el uso de galas profanas, de cretón en el yelmo, de oro en el freno y en los estribos. ¡Y hay algún caballero que se presente con tanto lujo y esplendor en los campamentos y torneos como los humildes soldados del Temple? Tienen prohibido el ejercicio de la cetrería, la caza con arco y ballesta, toda diversión campestre y destructiva y los desórdenes a que ellas dan lugar. ¿Y dónde están los más famosos halcones, y las más nobres jaurías? Sólo pueden leer los libros que los superiores les permitían, y las vidas de los santos, en las horas de rectorio; se les recomienda que procuren extirpar, por todos los medios posibles, la magia y la herejía, y todo el mundo les acusa de estudiar los malditos secretos cabalísticos de los judíos y la nigromancia de los sarracenos. La Orden les prescribe una rigurosa abstinencia, comidas sencillas y frugales, como raíces, potajes, frutas; carne sólo pueden comerla tres veces por semana, porque el uso diario de las substancias animales trae corrupción al alma y al cuerpo, y sus convites son tan delicados y opulentos como los de los monarcas más poderosos. Nuestros antepasados so-